



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO**

---

---

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SU VINCULACIÓN  
CON EL SECTOR PRODUCTIVO.  
CASO DE ESTUDIO: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
PROFESIONAL TÉCNICA (**CONALEP**) PLANTEL TLÁHUAC  
CARRERA: PROFESIONAL TECNICO EN CONTABILIDAD  
FINANCIERA Y FISCAL, GENERACION: 2001-2004.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
P R E S E N T A:  
MARÍA DOLORES JUÁREZ SOLIS

DIRECTOR DE TESIS: MAESTRO: PEDRO GÓMEZ SÁNCHEZ.

MÉXICO, D. F.

2007.

**DEDICATORIA:**

*A MIS PADRES: ERNESTO JUÁREZ Y GUADALUPE SOLIS.*

*POR QUÉ EN TODO MOMENTO CONFIARON EN MÍ  
INCONDICIONALMENTE.*

*A MI ESPOSO: VÍCTOR ROSALES*

*POR SU APOYO PARA ESTE TRABAJO.*

*A MI HIJO: DIEGO ARTURO*

*POR QUE ERES LO MÁS IMPORTANTE DE MI EXISTENCIA.*

*A MIS HERMANOS: ROGELIO, JUAN CARLOS Y ERNESTO  
POR SU CONSTANCIA EN SUS PROYECTOS.*

## *AGRADECIMIENTOS:*

*AL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL POR DARME FORMACION ACADEMICA Y ANALITICA PARA MÍ DESARROLLO PROFESIONAL.*

*A LA LICENCIADA VIRGINIA MARTÍNEZ RJOJA.- JEFE DE PROYECTO DE PROMOCIÓN Y VINCULACION DEL CONALEP TLÁHUAC, POR SU APOYO, ASESORÍA Y PRESTAMO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN, MIL GRACIAS...*

## *DEDICATORIAS ESPECIALES:*

*A MIS AMIGAS DE MI QUERIDA UNIVERSIDAD:  
POR DARME AMISTAD Y CARIÑO.*

*LIDIA, MARGARITA, ROSALBA, CARMEN, ALMA, CELIA Y PILAR  
POR TODOS LOS MOMENTOS QUE COMPARTIMOS JUNTAS EN ESTA  
ETAPA DE NUESTRA VIDA.*

*A TODOS MIS COMPAÑEROS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y DEL  
SEMINARIO SABATINO. (GUSTAVO, MARIO, MIGUEL, OTHON, ENRIQUE).*

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo presento una investigación que tiene que ver con el tema de la Educación Media Superior y su vinculación con el sector productivo, caso de estudios Conalep plantel Tláhuac, generación 2001-2004., de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, el cual me motivó conocer y describir cómo es el proceso de vinculación del Conalep con el sector productivo del país, ya que es una misión institucional. Este trabajo consta de cinco capítulos.

En el primer capítulo, se describe la función de la Educación Media Superior en México, donde se abordan los diferentes tipos de bachillerato que hay, así como su objetivo de las instituciones.

En el segundo capítulo se aborda la importancia del sector productivo en México así como sus objetivos y su finalidad.

En cuanto al tercer capítulo se realiza una descripción de la importancia de la vinculación que debe existir entre el Conalep y los sectores productivos, así como también se describe qué estudia el Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, su perfil, su plan de estudios y se describe la estructura orgánica del Colegio y sus funciones.

En el cuarto capítulo se describe las políticas, procedimientos y acuerdos que realiza el Conalep para su vínculo con los sectores públicos y privados, por ejemplo: obtención de donaciones, becas y estímulos, convenios y acuerdos, comités de vinculación, y bolsa de trabajo que son de suma importancia para el vínculo que propone el Conalep.

En el quinto capítulo se realiza un análisis de resultados obtenidos de los alumnos encuestados, vía telefónica con la finalidad de saber cuantos de ellos están vinculados al sector empresarial del país, así como también se muestran tablas de los resultados obtenidos, de alumnos vinculados y su ocupación.

Por último se expone las conclusiones de esta investigación. Al final se expone un glosario de términos, anexos y la bibliografía utilizada.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|                 |   |
|-----------------|---|
| Dedicatorias    | 2 |
| Agradecimientos | 3 |
| Introducción    | 4 |
| Índice          | 5 |

## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Planteamiento del Problema        | 07 |
| Justificación                     | 09 |
| Objetivos                         | 10 |
| Hipótesis                         | 10 |
| Delimitación del Espacio y Tiempo | 11 |

## CAPÍTULO I

### LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

|   |    |
|---|----|
| 1.1.- Qué es Educación                                  | 12 |
| 1.2.- Sistema Educativo Mexicano                        | 13 |
| 1.3.- Artículo Tercero Constitucional                   | 13 |
| 1.4.- Función de la Educación Media Superior            | 15 |
| 1.5.- Tipos de Bachillerato                             | 16 |
| 1.6.- Objetivo de la Educación Media Superior en México | 17 |

## CAPÍTULO II

### LA FUNCIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EN MÉXICO

|   |    |
|---|----|
| 1.1.- Qué es Sector                                     | 21 |
| 2.2.- Tipos de Sectores                                 | 21 |
| 2.3.- La Función del Sector Productivo en México        | 24 |
| 2.4.- Objetivos de los Sectores Empresariales de México | 25 |

## CAPÍTULO III

### EL CONALEP Y EL PROFESIONAL TECNICO EN: CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL

|  |    |
|--|----|
| 3.1.1.-Quién es el Conalep, Misión y Objetivos                                       | 27 |
| 3.1.2.-El Concepto de Vinculación del Conalep  | 28 |
| 3.2.1.-Qué estudia la Contabilidad   | 28 |
| 3.2.2.-Propósito General del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal | 29 |
| 3.2.3.-Perfil de Egreso del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal  | 29 |
| 3.2.4.-Incorporación al Mercado de Trabajo   | 32 |
| 3.3.1.- Ubicación del Conalep, plantel Tláhuac                                       | 34 |
| 3.4.1.- Organigrama y Funciones de los Jefes de Proyecto del Conalep Tláhuac         | 35 |

**CAPÍTULO IV  
POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS,  
ACUERDOS Y CONVENIOS QUE ESTABLECE EL CONALEP CON LOS  
SECTORES PARA SU VINCULO CON LAS EMPRESAS**

|  |    |
|--|----|
| 4.1.-Definición de Política, Procedimiento, Acuerdo y Convenio                   | 40 |
| 4.2.-Obtención de Donaciones Conalep   | 42 |
| 4.3.-Becas y Estímulos Económicos para Unidades Desconcentradas del Conalep      | 43 |
| 4.4.-Becas y Estímulos Económicos para el Sistema Nacional de Colegios Estatales | 43 |
| 4.5.-Convenios y Acuerdos  | 44 |
| 4.6.-Comités de Vinculación de Plantel   | 46 |
| 4.7.-Comités de Vinculación Estatal y de Plantel                                 | 50 |
| 4.8.-Guía para el Otorgamiento de Egresados a la Bolsa de Trabajo                | 50 |

**CAPÍTULO V  
ANÁLISIS DE RESULTADOS:  
ALUMNOS VINCULADOS DE CONALEP CON LAS EMPRESAS**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 5.1.-Análisis de Resultados           | 54 |
| 5.2.-Lista de Alumnos Encuestados     | 55 |
| 5.3.-Cuestionario                     | 56 |
| 5.4.-Interpretación de los Resultados | 59 |

|              |    |
|--------------|----|
| Conclusiones | 76 |
|--------------|----|

|                      |    |
|----------------------|----|
| Glosario de Términos | 80 |
|----------------------|----|

|         |  |
|---------|--|
| Anexos: |  |
|---------|--|

|   |    |
|---|----|
| Plan de Estudios 97 del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal | 82 |
| Carreras 2003   | 83 |
| Planteles   | 86 |

|              |    |
|--------------|----|
| Bibliografía | 87 |
|--------------|----|

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

México, es un país que cuenta con varias instituciones públicas que ofrecen Educación Media Superior y Superior, pero son mínimas las instituciones que responden a las necesidades que se requieren para satisfacer al sector empresarial, al sector social y el educativo; la mayoría de estas opciones de Educación Pública, ofrecen Educación propedéutica y no terminal.

Uno de los problemas que se presentan en la Educación Media Superior y Superior generación tras generación, es la de vincular al estudiante egresado con la realidad laboral, a la que se debe enfrentarse. Lo que causa que el egresado no se incorpore de manera rápida, competitiva y productiva al mercado de trabajo.

La Educación propedéutica, que ofrece el gobierno en el Nivel Medio Superior, resulta deficiente, ya que existe una gran diversificación de planes de estudio, y hay poca o casi nula vinculación con el aparato productivo nacional, ya que no se satisfacen las expectativas del estudiante egresado de las necesidades del aparato productivo del país y de la sociedad.

Las instituciones educativas de enseñanza media superior, se enfrentan al problema de que no responden a los requerimientos sociales y económicos de nuestro país, lo que da como resultado que las instituciones públicas y privadas no den el apoyo responsable para el buen funcionamiento de este nivel.

Por ello es importante fortalecer y vincular las necesidades de la oferta y demanda, para garantizar el desarrollo nacional en el ámbito educativo y productivo del país.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es una institución relativamente joven, en su creación en 1978 tiene como misión la de formar alumnos vinculados con los sectores productivos nacionales, con la comunidad y con la sociedad, sin poder tener acceso a instituciones de Educación Superior, esto cuando fue creado.

A partir de las reformas y cambios elaborados en 1997, se propone ofrecer opción bivalente, en donde el educando obtenga Educación terminal para que el egresado se incorpore al trabajo; y otra ser propedéutica para que el estudiante pueda incorporarse a instituciones de Educación Superior si así lo requiere.

En nuestro caso de estudio el Conalep, nos enfocaremos a conocer como es que el Colegio logra vincular al estudiante con el sector productivo.

La carrera de análisis es el de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, considero que su inserción al mercado de trabajo es rápida y oportuna por ello conoceremos este proceso.

En este nivel educativo la Educación Media Superior el Conalep, ha tenido que pasar por cambios y transformaciones, los cuales deben responder a las demandas y necesidades sociales, económicas, empresariales y educativas de nuestro país, siendo competitivos, productivos y de calidad, que son los que propone el Conalep.



## **JUSTIFICACIÓN**

Lo que me condujo a emprender esta investigación, fue que observé que las instituciones educativas públicas del Nivel Medio Superior, caso Conalep tiene como misión mantener una vinculación con los sectores productivos y con la comunidad, ya que al concluir sus estudios los egresados puedan insertarse al campo laboral, en otro caso seguirse preparando, a nivel profesional. Analizaremos como el Conalep, logra la vinculación.

En su misión el Conalep, plantea mantener una permanente vinculación con el sector productivo.

La mayoría de las instituciones de Nivel Medio Superior, se encuentran desvinculadas con las necesidades del sector empresarial del país.

Como egresada de una institución de Educación Media Superior, como es el Colegio de Bachilleres, en el cual curse la capacitación de informática, me di cuenta que los programas computacionales que ofrecía el Colegio, no eran los que se requerían en el mercado de trabajo al egresar.

Considero importante estudiar la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, debido a que cuentan con una amplia inserción al mercado de trabajo, como lo plantea el Conalep, ya que en el periódico se ofrecen empleos como auxiliares contables, en cualquier empresa pública o privada, esta carrera tiene las posibilidades de incorporarse rápidamente al mercado de trabajo, por su amplio desarrollo y grado de importancia en las empresas públicas y privadas.

Las instituciones educativas del Nivel Medio Superior, se han ocupado más por reestructurar Planes y Programas de estudio, en donde se ajusten contenido de horarios, que en lo que se refiere a vincular al educando con el campo laboral productivo y práctico del país.

Es por ello que este problema de vínculo me motivó y condujo a investigar.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer; analizar y describir cómo se lleva a cabo el Proceso de Vinculación del Conalep con los Sectores Nacionales Productivos del país. Mediante una encuesta que describa el vínculo, con el sector productivo.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Conocer analizar y describir cómo se logra el proceso de vinculación del Conalep con las empresas, de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.

## **HIPÓTESIS**

- A) El Conalep, plantel Tláhuac, se encuentra adecuadamente vinculado con los sectores productivos de la zona.

## **DELIMITACIÓN DEL ESPACIO**

La presente investigación, tendrá como campo de estudio, el Colegio Nacional de Profesional Técnica (Conalep), plantel Tláhuac que se encuentra ubicado al sur de la Ciudad de México, en la Delegación Tláhuac.

Dirección: Calle Mar de los Vapores Mz. 181 Lt. 04, Col. Ampliación Selene, C.P. 13430, México DF.

Teléfono: 58-41-31-55.

Este plantel ofrece tres carreras de Profesional Técnico Bachiller en:

Automotriz  
Contabilidad Financiera y Fiscal  
Electrónica Industrial

En este tema de investigación se analizará, la carrera del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, en ella se explicará cómo es que esta carrera, responde a las necesidades de las empresas y de la sociedad.

## **DELIMITACIÓN DEL TIEMPO**

El periodo escolar a analizar será a partir de la generación 2001-2004, en la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.

## **CAPÍTULO I**

### **La Función de la Educación Media Superior en México**

#### *1.1.-Qué es Educación.*

La Educación en México tiene un papel importante en la sociedad mexicana, ya que no solamente es un derecho, debe formar individuos que acumulen conocimientos que les ayudarán en su desarrollo personal; se requiere que los conocimientos y habilidades aprendidas en clase, se pongan en práctica. Como individuos pertenecientes a una sociedad entendemos que debemos desarrollar nuestras facultades intelectuales, habilidades para nuestro desarrollo personal y profesional para que día con día logremos una calidad de vida y seamos una población informada, educada y productiva.

La Educación, es considerada como una inversión en técnica y conocimiento que proporciona habilidades que serán aplicadas y permitan aumentar la capacidad, la eficiencia y el desarrollo en el trabajo con ello incrementar el ingreso económico.

En términos económicos se concibe a la Educación, como un medio para producir capital y tiene como finalidad el incrementar la economía y no la cultura así como también responder al desarrollo económico y social del país y al ingreso familiar y nacional.

Un ejemplo notorio es conceptuar a la Educación como una inversión, que en la mayoría de los núcleos familiares es concebida así; los padres consideran a la Educación de sus hijos como una inversión, ya que por el hecho de pagar sus estudios les beneficiará en el futuro y con ello, contarán con un empleo que les permita vivir cada día en mejores condiciones.

Por ello es importante aprender a estudiar para la vida y durante toda la vida, para no ser considerados como clientes de las instituciones educativas.

## **1.2.- Sistema Educativo Mexicano**

Prawda Juan lo define:

“El Sistema Educativo Mexicano es el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado mexicano y que se hayan expresados en el Artículo Tercero Constitucional, el cual es producto de la confluencia de dos corrientes de pensamiento: el liberalismo mexicano que se reafirma con la Guerra y las Leyes de Reforma de 1859 y 1861, y los principios de justicia social, vida democrática, no-reelección y participación del Estado mexicano en el quehacer educativo nacional que postula la Revolución Mexicana. Ambas corrientes se conjugan en la Constitución de 1917, que es la que rige actualmente la vida de la nación. “<sup>1</sup>

El Sistema Educativo Mexicano, tiene como función, ser el promotor del conocimiento así como también de su desarrollo, para que se pueda contribuir a alcanzar las metas de desarrollo personal y de crecimiento económico.

De acuerdo a lo que nos menciona Prawda J. El Sistema Educativo, tiene una gran responsabilidad con la sociedad y la Nación ya que debe reflejarse en el desarrollo nacional todos los esfuerzos para lograr el éxito en materia educativa, económica, productiva, política y social, del país, ya que debido a que es el promotor de conocimiento y desarrollo debe haber resultados óptimos.

## **1.3.- Artículo Tercero Constitucional**

Dice:

“...el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios “<sup>2</sup>

Esta frase del artículo donde la Educación Media Superior que ofrece el Estado, en nuestro caso de estudio el Conalep, este progreso científico, como en otras instituciones de Educación Media Superior no es eficiente ya que se encuentran en rezago, y no permiten el desarrollo científico, tecnológico y el progreso, debido a la falta de apoyo por parte del gobierno, en presupuesto, infraestructura, tecnología para las instituciones del país.

---

<sup>1</sup> PRAWDA Juan; Logros Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano; 2ª ED.; Grijalbo; 1989; p.17.

<sup>2</sup> MORENO Padilla; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; p.10.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo Tercero Constitucional, menciona que la Educación, es un derecho que todo individuo debe recibir, y por lo tanto también es obligatoria, entendiéndose por obligatoria a la Educación primaria, secundaria y normal, para profesores.

Asimismo se menciona que esta será impartida por el Estado, será gratuita y laica.

En lo que corresponde en este tema de investigación de la Educación Media Superior, en la Fracción II nos dice:

...” El Estado promoverá y atenderá a todos los tipos y modalidades educativas - incluyendo la educación superior necesarias para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura. ”<sup>3</sup>

Como podemos comprender la Educación consiste en la constante preparación y desarrollo de los individuos, para que puedan enfrentarse al mercado de trabajo y satisfacer sus necesidades vitales como individuos pertenecientes a una sociedad, asimismo con la Educación buscar mejores condiciones económicas, sociales y culturales, que le permitan integrarse a un empleo digno y bien remunerado.

Otro punto que me interesa mencionar es lo refiere a la fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice:

... “El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república “<sup>4</sup>

En esta fracción, los planes y programas de estudio los determinará el Ejecutivo Federal, en el Colegio de Profesionales Técnicos (CONALEP), los planes y programas de estudio se revisan y proponen con las empresas, los académicos y las autoridades para su vínculo escuela empresa.

Entendemos que la Educación profesional terminal, tiene como propósito la de incorporar rápidamente al egresado al mercado laboral esto implica ver a la Educación como un factor determinante en la vida y crecimiento demográfico de la sociedad, ya que debe responder al progreso económico y al desarrollo social.

La Educación en general debe ser la clave de la calidad de vida, de progreso científico, tecnológico y productivo del país y de las naciones.

---

<sup>3</sup> Ibíd. p.10.

<sup>4</sup> Ibíd. p.10.

#### **1.4.- Función de la Educación Media Superior**

Prawda Juan define:

...” El nivel medio superior comprende la Educación profesional terminal y el bachillerato propedéutico, ambos generalmente con tres años de duración y se ofrece a egresados de secundaria”<sup>5</sup>

El que el Estado sea el que tenga todas instituciones públicas a su cargo, deben garantizar la calidad de la Educación.

En nuestro caso de estudio el Conalep, es una institución que a partir de 1997 ofrece dos alternativas, la de ser terminal y propedéutico.

Terminal por que el estudiante al concluir su plan de estudios y las materias complementarias del bachillerato, servicio social y examen profesional, se le da la certificación como profesional técnico en la carrera que curso, una vez logrado esto el estudiante puede seguir sus estudios a nivel superior sí así lo desea ó incorporarse al campo laboral.

“La educación profesional terminal, como un tipo de educación que vincula al egresado con el mercado de trabajo y la actividad productiva imperante en una región”<sup>6</sup>

Debido a las condiciones económicas de nuestro país, de la región, no siempre, ni rápidamente un egresado de cualquier institución de Educación Media Superior, o Superior se incorpora de forma eficiente, y bien remunerada al mercado de trabajo ya que éste es muy reducido y con pocas expectativas de desarrollo profesional. Un egresado no cuenta con la experiencia profesional técnica que las empresas requieren para aceptarlos al empleo, esto implica que las empresas otorguen reducidos sueldos a los egresados.

La Ley General de Educación define al Nivel Medio Superior de la siguiente manera:

“comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato a sus equivalentes.

Es posterior a la secundaria y responde a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral del educando. Existen dos opciones educativas principales como programas diferentes y son:

---

<sup>5</sup> PRAWDA Juan; Logros Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano; 2ª Ed.; Grijalbo; 1989 p. 20.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 34.

- a) El bachillerato propicia la adquisición de conocimiento, métodos y lenguajes necesarios para cursar estudios superiores. En el caso de la modalidad bivalente, además se prepara al alumno para el desempeño de alguna actividad productiva.
- b) La educación profesional técnica que prosigue la formulación del estudiante y lo capacita para el ejercicio de alguna actividad productiva.”<sup>7</sup>

La Educación Media Superior; debe ser un factor estratégico para impulsar el desarrollo del país y el desarrollo de la ciencia y la tecnología y considero que también a la cultura y al deporte.

Los jóvenes de estas nuevas generaciones deben responder a las demandas de una fuerza laboral capaces de enfrentar con éxito los requerimientos de un mundo que demanda competitividad y el uso de nuevas tecnologías.

Porque si bien es cierto los jóvenes somos y debemos ser los protagonistas del cambio demográfico, político y productivo de nuestro país, la Educación debe ser el camino para garantizar calidad y equidad y es un factor determinante para que desarrollemos nuestras capacidades, destrezas, habilidades y pensamiento crítico para un mejor desarrollo personal, profesional, productivo y económico.

Asimismo el Programa Nacional de Desarrollo, se establece como columna vertebral del desarrollo de la Educación. También reconoce que la Educación es la base para el crecimiento personal y es un factor determinante en el acceso equitativo a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

### **1.5.- Tipos de Bachillerato**

Las instituciones de este nivel son de tres tipos:

Propedéutica: Las que preparan esencialmente para cursar licenciatura.

Terminales: Las que forman profesionales medios.

Bivalentes: Las que ofrecen ambas opciones.

Según el manual del COMIPEMS (Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México) la Educación Media Superior se clasifica de la siguiente manera:

---

<sup>7</sup> Revista de Educación Superior. “Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000 Educación Media Superior y Superior”; p. 119.



## “Educación Profesional Técnica

- El Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep).
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de México (Conalep)
- Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (UNAM)
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (UNAM)

## Bachillerato General

- Colegio de Bachilleres (Colbach)
- Centro de Estudios de Bachillerato (DGB)
- Colegio de Bachilleres del Estado de México (SECyBS)
- Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales (SECy BS)
- Preparatoria Texcoco (UAEM)
- Escuela Nacional Preparatoria (UNAM)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (UNAM)

## Bachillerato Tecnológico

- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (DGETA)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (DGETI)
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (IPN)
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (SECyBS)
- Centros de Bachillerato Tecnológico (SECyBS)”<sup>8</sup>

Estas instituciones fueron tomadas del manual del aspirante que quieren ingresar a la Educación Media Superior.

### **1.6.- Objetivos de la Educación Media Superior en México**

Las instituciones de Educación Media Superior pública se clasifican en tres tipos; Educación Profesional Técnica; donde clasificado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP.

El Bachillerato General esta integrado por el Colegio de Bachilleres C.B., las Preparatorias y los Colegios de Ciencias y Humanidades C.C.H.

El Bachillerato Tecnológico lo integran El Bachillerato ó Centro Tecnológico Agropecuario C.B.T.A., el Bachillerato Tecnológico y de Servicios DGETI y/o Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS, el Instituto Politécnico Nacional I.P.N., y el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios C.E.T.I.S.

---

<sup>8</sup> COMIPEMS, Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2000, S/e, p.14.

El **CONALEP**, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.-En esta institución se forman jóvenes en el área tecnológica y se les enseña una especialidad que permitirá al egresado incorporarse al sector productivo del área industrial y de servicios en los cuadros de mandos medios.

La **D.G.E.T.I.** La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial es una institución Educativa de Nivel Medio Superior, en las áreas industrial y de servicios. Su objetivo, la formación de bachilleres técnicos y técnicos profesionales que desarrollen, fortalezcan y preserven una cultura tecnológica y una infraestructura industrial y de servicios que coadyuven a satisfacer las necesidades económicas del país.

Centro de Bachillerato Tecnológico (**CBTA Y CBTIS**).- Al igual que el Instituto Politécnico Nacional estas instituciones se enfocan a preparar a los alumnos en el área industrial, de servicios y agropecuarias.

Los **CECYT, CEBETIS, CCH** en la década de los setenta permitían una rápida incorporación laboral, a través de ofrecer capacitaciones técnicas, pero eran consideradas, como salidas alternas, para la función de estudios superiores.

Por otro lado la incorporación a instituciones como el **IPN** (Instituto Politécnico Nacional) y la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) eran altamente limitados.

#### Educación Profesional Técnica

- Ofrece Educación con un carácter especializado, y varias carreras. Los egresados tiene demanda en la industria, la producción, la atención a la salud, el comercio, la administración, las comunicaciones, etcétera.
- Al concluir estos estudios obtienes el certificado de técnico profesional y la carta de pasante; posteriormente el egresado podrá tener el título y la cédula de la carrera que estudió, avalado por Dirección General de Profesiones y de la Secretaria de Educación Pública.

#### Bachillerato General

- Imparte un carácter general en diversas áreas, materias y disciplinas, que integra el plan de estudios, español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, disciplinas filosóficas y artísticas, etc.
- Su preparación permite ser Propedéutica ya que posteriormente el egresado puede incorporarse a la Educación Superior, para estudios de licenciatura o de técnico superior. Algunas instituciones el plan de estudios incluye cursos y talleres de carácter técnico, al concluir el plan de estudios se obtiene certificado de bachillerato.

## Bachillerato Tecnológico

- Esta modalidad bivalente, por que se estudia el bachillerato y a la vez una carrera técnica que permite, si así lo desea el egresado integrarse al mundo del trabajo. Al concluir los estudios se obtiene certificado de bachillerato y la carta de pasante, posteriormente se elige opción de titulación y la cédula de la especialidad con registro de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Colegio de Ciencias y Humanidades (**C.C.H.**), que tiene por objetivo, preparar a sus estudiantes como asistentes técnicos

Colegios de Bachilleres (**C.B.**) brindan a la oportunidad a sus estudiantes de ser propedéutico general y/o terminal, sus estudiantes cursan una capacitación que les permitirá continuar a nivel superior, o en su caso incorporarse al mercado de trabajo, también de manera optativa pueden incorporarse algún taller o deporte de su plantel, siendo así una formación integral. Los fines del bachillerato es la de proporcionar los conocimientos científico, humanístico y tecnológico, es decir habilidades y destrezas necesarias que les permitirán cursar una carrera a nivel licenciatura o la incorporación al mercado de trabajo según lo desea el educando.

Los fines del Bachillerato es formar estudiantes que sean íntegros en su formación, que estén capacitados para poder formar parte de la actividad económica y social del país, que sean críticos y reflexivos de su entorno social en el que les toca desarrollarse como individuos pertenecientes a una sociedad, que sean participativos, es de suma importancia que los egresados posean estas características para su desarrollo personal y profesional.

“Proporcionar una concepción científica de la naturaleza, la sociedad y del pensamiento, concebidos en forma dialéctica que lo induzcan a tener una participación crítica de su transformación.

Capacitar al estudiante para obtener y comunicar, dentro de un enfoque integral, los contenidos científicos, técnicos y humanísticos, para que al enfrentarse a los problemas propios del entorno social y natural en que se desenvuelve busque las respuestas adecuadas enfocando multilateralmente, el planteamiento y la resolución de éstos, sea de manera individual o colectiva y desde una perspectiva crítica participativa. “<sup>9</sup>

“Profesionales Técnicos del Conalep: Se distingue por sus conocimientos técnicos, científicos y humanos gracias a los cuales pueden incorporarse rápidamente a los mandos medios de las empresas o bien incursionar por su propia cuenta.”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> GUTIERREZ Olvera Arturo; Catalogo de Oferta Educativa 1993- 1994; p. 23.

<sup>10</sup> Material de Lectura; Folleto; "¿Que es el CONALEP?"; " Quienes son los profesionales técnicos"; p. 7.

Anteriormente el Conalep formaba técnicos profesionales, los cuales se incorporaban a los cuadros de mandos intermedios del sector productivo en áreas agropecuarias, industriales, servicios y del mar, esto según la carrera que hayan cursado. El estudiante al egresar recibe su título de técnico profesional y su cédula profesional, antes de esto el estudiante realiza su servicio social, presentar un trabajo de tesis y su examen, de esta manera terminaba su carrera como profesional técnico.

Los profesionales del Conalep, están capacitados y especializados para incorporarse rápidamente al mercado de trabajo y así formar parte de la población económicamente activa asimismo se plantea una relación más estrecha con la planta productiva y señala que la oferta de servicios de formación y capacitación para el trabajo deberá atender a las necesidades de la planta productiva en materia de recursos humanos, sin descuidar la formación integral de la persona.

Algo que es importante mencionar es que la Educación Media Superior es considerada en el estudiante como una época y etapa de cambios donde el educando se prepara para un trabajo, para la vida, para seguirse preparando a nivel profesional.

No dejando mencionar que el deporte en esta etapa de la vida del estudiante es fundamental. Por que muchas veces es el último lugar educativo, donde tienen contacto con el deporte, la cultura y el arte.

## **CAPÍTULO II LA FUNCIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO EN MÉXICO**

### **2.1.- Que es el Sector**

Sector; significa cortar en partes iguales algo y tienen objetivos comunes ya sean públicos y sociales. Se clasifican en tres tipos público, privado, y social, asimismo en el ámbito económico – administrativo se clasifican en sector primario o secundario.

El servicio es la relación de trabajo de los hombres con el fin de satisfacer necesidades, pero no produce bienes tangibles.

El Sector Servicio o Sector terciario; es el conjunto de actividades que aunque no produce bienes sí son necesarios para el funcionamiento del sistema económico.

Ramas del Sector del Servicios: Comercio, Servicios Profesionales, Servicios de Educación, Servicio Médico, Restaurantes y Hoteles, Servicios de esparcimiento, transporte, otros servicios, almacenamiento y comunicaciones, servicios financieros y seguros, bienes inmuebles, administración pública y defensa.

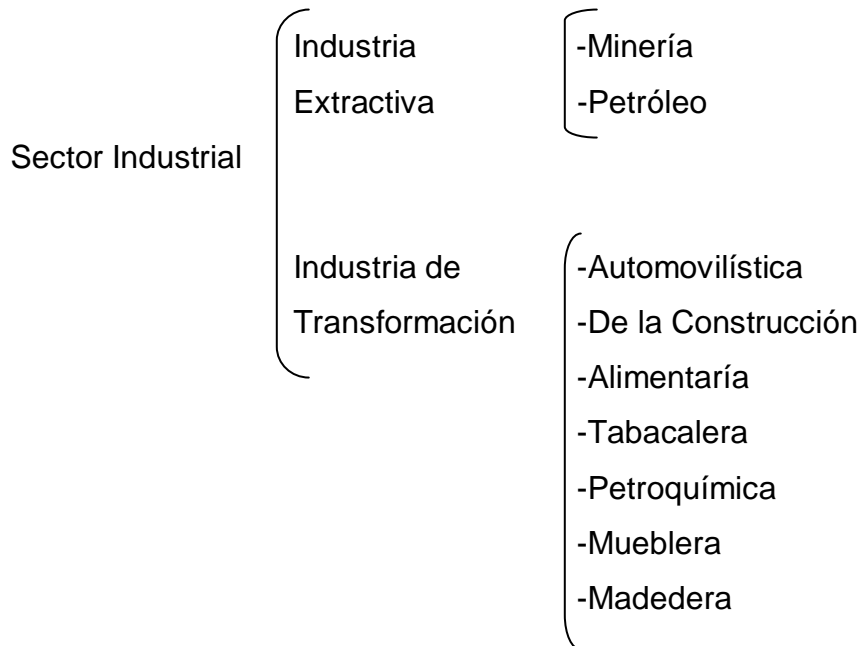
### **2.2.- Tipos de Sectores:**

Los sectores de la economía mexicana están formados por un conjunto de actividades económicas que conducen a la producción de bienes y servicios, las actividades productivas del país se dividen en tres sectores económicos, que a su vez están integrados por varias ramas productivas:

El Sector Económico y sus Ramas Productivas

Sector Agropecuario.- Antes llamado sector primario, esta formado por cuatro ramas o actividades económicas y son: la agricultura, la ganadería, selvicultura, pesca.

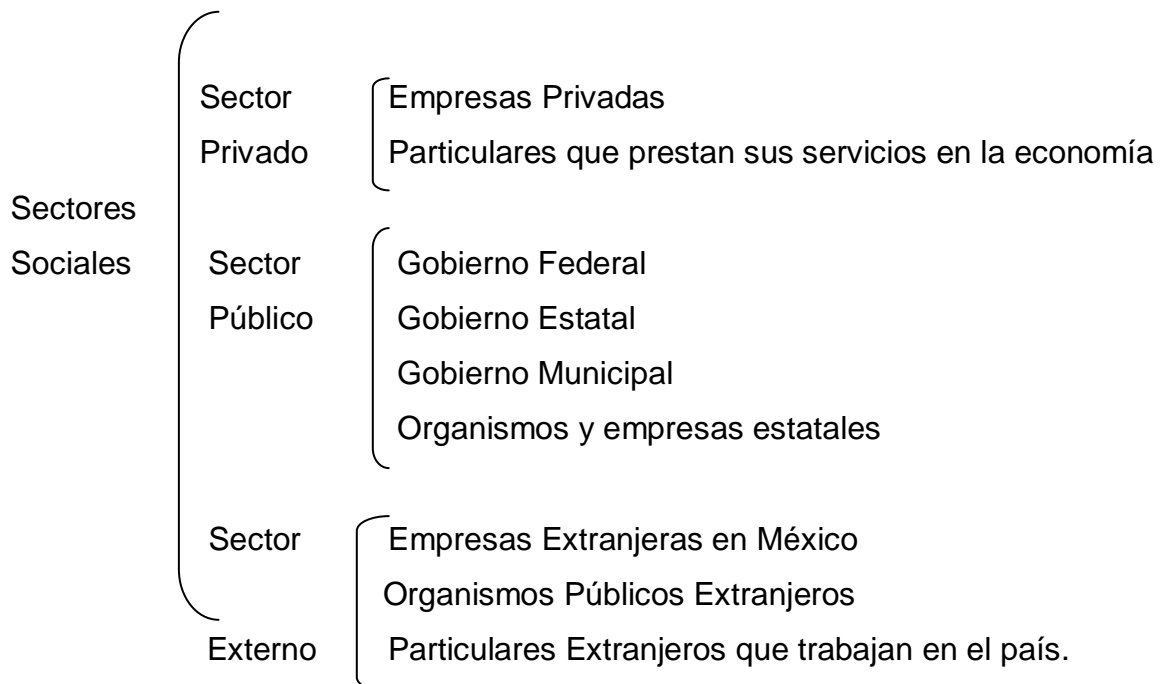
Sector Industrial.- Llamado sector secundario de la economía se divide en dos subsectores con sus diferentes ramas:



Sector Servicios.- Llamado sector terciario de la economía, este no produce bienes materiales, este sector proporciona atención personal, es decir servicios que contribuyen a la formación del producto e ingreso nacionales.

Sector Social.- Lo conforman los agentes sociales es decir, los grupos sociales son las personas que contribuyen con su trabajo y su capital al movimiento de todo el sistema económico del país.

Las personas son interrelacionan en los tres sectores de la economía mexicana



El Sector Público, es un conjunto de acciones y órganos institucionales que integran el Estado, y estos intervienen en el proceso socioeconómico, e incluso producen y distribuyen bienes, asimismo prestan servicios públicos un ejemplo de ello es el servicio de dar educación, satisface a una población que demanda un servicio y a la vez es un bienestar para la misma.

“El sector público federal tiene también una clasificación administrativa: a) la que comprende a la administración pública centralizada (secretarías, departamentos de estado y paraestatales) y b) la que está constituida por organismos descentralizados (empresas de participación estatal, instituciones crediticias, fideicomisos, etc.)”<sup>1</sup>

Entendemos que el sector público lo integra el Estado y es el único que interviene directamente en el proceso económico y social del país, asimismo puede producir y distribuir bienes y servicios, un ejemplo de esto es la Educación, por que satisface a una población que demanda un servicio y a la vez es un bienestar para la misma.

“Sector privado. Es aquella parte del sistema económico ajena al control gubernamental. Coincide con las actividades productivas propias de la empresa privada o acciones orientadas a la venta de bienes y servicios generados por la demanda.

Sector social. Está compuesto por las actividades y funciones propias de las organizaciones, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, etc., que no dependen del sector público y que son ajenas al mecanismo empresarial privado.

Esta clasificación por exclusión, se debe a la necesidad de determinar y denominar una serie de acciones independientes a los ámbitos público y privado.

Sectores económicos. Comprende las categorías o factores estructurales de la economía. Para Colín Clark y otros autores, las actividades en que se clasifica la economía se pueden distinguir en tres grandes sectores:

a) Sector primario; comprende las actividades que se ejercen próximas a las bases de los recursos (agricultura, actividades extractivas, pesca, etc.); b) sector secundario, abarca las actividades mediante las cuales los bienes son transformados (industria, minería, construcción, energía eléctrica, etc.) y c) sector terciario; comprende de la atención de necesidades cuyo producto no tiene expresión material (educación, transporte, justicia, comercio, turismo, etc.)

Posteriormente, los sectores económicos se clasificaron en: a) agropecuario, b) Industrial y c) de servicios.”<sup>2</sup>

---

1 ORTEGA Blake Arturo, Diccionario de Planificación Económica, Ed. Trillas, p.319

<sup>2</sup> Ibídem p. 320.

El Sector Privado produce bienes y servicios con fines de lucro que la sociedad demanda y que el Estado no produce o no satisface las necesidades del cliente un ejemplo de ello sería la Educación privada, que se imparte en todos los niveles educativos con fines de lucro, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, este sector es parte esencial de la actividad económica de cualquier país, principalmente por que se elaboran productos que la población consume y que los empresarios producen.

Por ello entre mayor demanda se tenga de productos y servicios, mayor será el crecimiento de la producción y de las empresas, así como también mayor beneficio a la sociedad, creándose con ello mayores y mejores empleos aun cuando la mayoría de las empresas en México son de inversión extranjera, por ello es importante impulsar el crecimiento de empresas industriales mexicanas.

Se entiende que el sector privado, produce bienes y servicios, con fines de lucro.

### **2.3.- La Función del Sector Productivo en México**

Sector Productivo: Es parte esencial de cualquier estructura económica y de los procesos de producción de todos los países.

Dentro del modo de producción capitalista el cual se regula por la libre competencia, la oferta y la demanda de productos que elaboran las empresas y que los compradores o población utiliza para su consumo, se entiende que entre mayor demanda tenga un bien o servicio, mayor será el crecimiento de las empresas y de la sociedad, de los empleadores y contarán con mayores salarios remunerados.

“La corrientes económicas dominantes han enfatizado tres factores de producción (tierra, trabajo y capital) y se ha concedido al empresario un rol más bien secundario. Existen algunos autores, sin embargo que otorgan al empresario una preponderancia mucho mayor. (Jean Baptiste - Say, 1815), entre otros, identificó en su obra al empresario como el cuarto factor de producción. Schumpeter (1939) ubicó al empresario en el centro de su obra, al señalar que las innovaciones que el empresario llevaba al mercado, desataban el proceso de evolución económica capitalista comportándose como “vientos de destrucción creadora”<sup>3</sup>

Otros autores consideran al empresario como un factor de cambio, encargado de materializarla. El papel del sector productivo en cada caso se establece por las necesidades requeridas por las industria, empresas y al predominio mundial. Así como también de los procesos de producción; principalmente por el desarrollo de la innovación científica y tecnológica. México debe tener un desarrollo social y económico que permita el crecimiento de la planta productiva y con ello mejor productividad, competitividad y calidad.

---

<sup>3</sup> Ver en “Fortalecimiento de los Sectores Productivos a través de la innovación”, Luis e. Loria y Luis E. López, junio, 1999. CEN 010. [www.sectoresproductivos.com.mx](http://www.sectoresproductivos.com.mx).



## 2.4.- Objetivo de los Sectores Empresariales de México

Una empresa: es una organización que tiene por objetivo producir bienes y servicios con la finalidad de obtener productividad, con los menores recursos posibles y con mejores y mayores utilidades.

Las empresas mexicanas en su mayoría esta compuesta por micro y pequeñas empresas es decir en un 95% del total de la industria mexicana. Son de suma importancia para la economía mexicana.

Dentro del modo de producción capitalista, el cuál se regula por el instrumento de la libre competencia, mediante la oferta y la demanda de los productos que elaboran las empresas y que la población consume, encontramos que entre mayor sea la demanda del producto o servicio, mayor será la productividad empresarial y con ello la generación de mejores y mayores empleos, mejor salario y mejor bienestar social.

Las empresas como los sectores empresariales se clasifican en Industriales, comerciales y de servicios.

Actualmente las empresas mexicanas tienen un gran reto para permanecer vigentes en el mercado competitivo y productivo del país.

Para ello según Alan Carrasco Dávila, nos dice:

... “es necesario realizar acciones que tengan que ver con los insumos, el mercado, los clientes, la competencia, el diseño, la imagen, la tecnología, el financiamiento y otros aspectos que representan los retos a futuro que debe enfrentar este país.”<sup>4</sup>

Como podemos analizar la competitividad y productividad empresarial son los retos de la micro y pequeña empresa, que les da de cierta forma una oportunidad para conocer y permanecer en diferentes mercados.

La competencia de nuestro país, para mi punto de vista es la base fundamental para permanecer activo en el mercado, ya que si no están en el mercado, las empresas tienden a desaparecer debido a que pocos consumidores conocen sus productos y servicios.

Esto también aplicado a los recursos humanos, es decir si las personas tienen conocimientos de inglés, computación, contabilidad, administración etc. Más competitivos son en el mercado y más oportunidades de empleo tienen y mejor pagado.

---

<sup>4</sup> Ver Internet, A 10 años del TLCAN ¿Apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro?, Alejandro Álvarez Béjar, p. 17.

También es necesario que dentro de las empresas mexicanas la tecnología sea eficaz, para así mejorar y perfeccionar la producción y sea de mejor calidad.

De esta manera la micro y pequeña empresa mexicana cumpla su objetivo de competencia y calidad y de mayor productividad y rentabilidad, que sin lugar a duda es la base fundamental para la mejora de la economía mexicana. No dejando de mencionar los recursos humanos, técnicos y financieros.

Es importante mencionar que la economía mexicana, depende del sector productivo industrial extranjero, por ello también de la mano de obra calificada.

La política económica del 2005, consideró como objetivos primordiales lo siguiente:

- ✚ “Fortalecer las fuentes de crecimiento internas, con la finalidad de aminorar en México los efectos de posibles choques externos generados por los vaivenes del ciclo de economía mundial.
- ✚ Reactivar el crecimiento elevado y sostenido de la productividad, para lograr que la economía nacional mejore su competitividad y transite a una senda de crecimiento más acelerado.

La economía apunta a que los países y las empresas deben ser competitivos para mejorar y estabilizar su economía de esta manera se mantienen vigentes.

La economía mexicana, se rige por el modo de producción capitalista.

Es de suma importancia el papel que juegan las empresas, ya que estas son las encargadas de crear y ofrecer bienes y servicios que producen y que la población consume.

Estos bienes y servicios producidos, deben ser de calidad, y que sean lo que la sociedad demanda, ya que actualmente entre empresas hay quienes producen los mismos productos, lo que hace que la competencia entre ellas sea cada vez mayor, y la calidad sea cada día mejor, así como también debe cumplir con las necesidades que los clientes requieren y necesitan, de esta manera logran permanecer en el mercado competitivo y productivo, en algunos casos hay empresas que su competencia no es únicamente de manera interna es decir en el país, hay quienes sus productos son exportados.

En el caso de las empresas mexicanas en su gran mayoría se encuentran en la micro, pequeña y mediana empresa, esto debido a que las macro empresas absorben a las pequeñas y medianas empresas, y en el mejor de los casos son filiales de las macro empresas.

## **CAPÍTULO III EL CONALEP Y EL PROFESIONAL TECNICO EN CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL**

### **3.1.1.- Quién es el Conalep, Misión y Objetivos.**

“Colegio es una institución del Nivel Medio Superior y de carácter terminal, dedicada a la formación de profesionales técnicos y a la capacitación de los recursos humanos que requiere el aparato productivo y de servicios en el ámbito nacional.”<sup>1</sup>

Esta institución cuenta con 40 carreras de Profesionales Técnicos, que demanda el sector productivo del país, cuenta con 265 planteles, sus planes y programas de estudio son actualizados de acuerdo a las necesidades laborales.

El Conalep en 1978 buscaba incorporar a los egresados la vida productiva del país, actualmente no solo se requiere que se inserte al mercado de trabajo, también que el educando sea competitivo, certificado y sea un profesional técnico calificado, no dejando de mencionar que también se pueda incorporar a las instituciones de Educación Superior.

#### **Misión**

"Somos una institución de excelencia dedicada a la formación de recursos humanos, mediante la impartición de educación técnica a nivel medio superior y la capacitación adaptada a la versatilidad del mercado, basada en una eficaz vinculación con los sectores productivos y con la comunidad, para contribuir al fortalecimiento de la planta productiva y al desarrollo nacional "<sup>2</sup>

En nuestro tema de investigación analizaremos si se cumple esta misión de capacitación adaptada y vinculada con los sectores productivos del país.

#### **Objetivo**

El objetivo principal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es la formación de profesionales técnicos de nivel medio y con el apoyo de los representantes de los sectores productivos, asegure a sus egresados una incorporación al sector productivo del país.

*Lema del Conalep, una profesión para la vida*

---

<sup>1</sup> Secretaria de promoción y vinculación, “Políticas y Normas de la Vinculación Institucional”, p.8

<sup>2</sup> Material de Lectura, Folleto, Conalep, Plantel IV Iztapalapa, 1999.

### **3.1.2.- El Concepto de Vinculación del Conalep:**

"La forma más efectiva para que las instituciones educativas relacionen sus agendas académicas y de investigación con las realidades del trabajo contemporáneo y para desarrollar las nuevas metodología de enseñanza aprendizaje requeridas para preparar a los estudiantes de manera que puedan superarse en la profesión que elijan" <sup>3</sup>

El Conalep busca lograr la integración con las empresas y la comunidad de su entorno y así conocer las necesidades de los sectores de esta manera llevar acuerdos que permitan el desarrollo y apoyo conjunto.

En el caso del Conalep el concepto de vinculación integrado al Colegio se define como:

"El proceso que permite al Conalep establecer relaciones permanentes con los sectores que constituyen su medio ambiente, para llevar a cabo acciones y proyectos de beneficio mutuo en apoyo a su proyecto educativo, a las expectativas laborales de sus educandos y a las necesidades de la Comunidad" <sup>4</sup>

La vinculación que plantea el Conalep con el sector productivo, es fundamental, ya que por medio de ella, conoce las necesidades de la planta productiva, en materia de recursos humanos capacitados.

Es importante que la vinculación entre escuela y empresa, entre la teoría y la práctica se de, para una mayor productividad nacional y también porque es parte de la misión del Conalep.

### **3.2.1 Qué estudia la Contabilidad**

"La Contabilidad es una disciplina que tiene por objeto registrar las transacciones de carácter financiero, efectuados por una entidad y con base en dicho registro, suministrar información financiera estructurada, en forma tal que sea útil a los administradores" <sup>5</sup>

La Contabilidad sus principales características son: utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

---

<sup>3</sup> Secretaria de promoción y vinculación, "Políticas y Normas de la Vinculación Institucional", p.8

<sup>4</sup> *Ibíd*em, p. 8.

<sup>5</sup> Vartkes Hatzacorsian Housepian, "Fundamentos de Contabilidad", Ed. Universidad Iberoamericana, Departamento de Contaduría Pública, Pág. 6, 2º edición 1997.

También, la contabilidad, determina propósitos administrativos, para mejorar los recursos financieros de las empresas, con la finalidad de tomar decisiones asertivas que permitan garantizar los objetivos de las organizaciones.

En este tema de investigación el profesional del Conalep es egresado en Contabilidad, por ello la importancia de definir este término.

La contabilidad nos permite conocer los registros financieros efectuados para cuantificar los efectos de las transacciones financieras y tener significado de la información financiera de las empresas tanto públicas y privadas.

### **3.2.2 Propósito General del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal:**

La Carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal : Tiene la finalidad de satisfacer la demanda de personal calificado y apto para desarrollar trabajos específicos tanto contables como financieros, por lo que el alumno egresado, al concluir sus tres años, podrá aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes; que son requeridas para el desempeño de competencias para su inserción al mercado laboral y que pueden ser en actividades administrativas, contable – presupuestal, tesorería, fiscal, financiera, bancaria, seguridad social etc.

También permite que alumno egresado continúe sus estudios a nivel superior en áreas disciplinarias relacionadas y refuerza sus actitudes de estudio, creatividad y desarrollo profesional, así como sus valores de honestidad, responsabilidad, respeto, cooperación, compromiso con la sociedad. Cabe mencionar que los alumnos egresados de esta carrera, la mayoría desean continuar estudiando esta carrera a nivel profesional.

### **3.2.3.- Perfil de Egreso del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.**

- “Incorporar los conocimientos científicos y tecnológicos a su acervo académico, social y laboral que les permitan comprender los procesos en los que están involucrados para transformarlos, resolver problemas y ejercer la toma de decisiones con una actitud creadora, innovadora, propósitiva, crítica.
- Operar el proceso administrativo-contable-mercantil con base en sus fundamentos teóricos a fin de coadyuvar en la solución de posibles problemas administrativos, contables y financieros en las diferentes áreas de la empresa, siguiendo una secuencia lógica y con una visión analítica.
- Mantener el sistema contable y financieros de la empresa, de acuerdo con lo establecido para el control de los registros de ingreso y egresos generados por los gastos, costos e inversiones de la empresa, a fin de maximizar las actitudes y rentabilidad contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la organización y su entorno.

- Resolver problemas contable-financiero realizando operaciones matemáticas utilizando técnicas, procedimientos y conceptos financieros para maximizar la rentabilidad de la empresa de manera responsable, lógica y con un sentido crítico.
- Aplicar las medidas de control interno de la empresa reconociendo los principios y normatividad respectiva para orientar, supervisar y auditar las operaciones contables, financieras y fiscales de la empresa, desempeñándose con calidad, responsabilidad, honestidad y formalidad.
- Administrar la información contable, financiera y fiscal, base de los registros contables y tributarios, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normatividad legal establecida, para elaborar los estados financieros de la empresa, desempeñándose con responsabilidad, formalidad y ética profesional, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región.
- Elaborar las declaraciones fiscales de las personas físicas y morales, calculando los impuestos de acuerdo con la ley y normatividad establecida, para la presentación y gestión ante las autoridades fiscales, desempeñándose con exactitud, responsabilidad, oportunidad y honestidad coadyuvando a la recaudación de impuestos de la región.
- Administrar la información contable, financiera y fiscal, base de los registros contables y tributarios de acuerdo con la normatividad legal establecida y a los principios contables generalmente aceptados, para la preparación y elaboración de los estados financieros, desempeñándose con honestidad, responsabilidad y oportunidad.
- Calcular los impuestos de las personas físicas y morales de acuerdo con la normatividad fiscal establecidas para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de dichas personas jurídicas, así como la planeación del proceso tributario y fiscal de la empresa, desempeñándose con exactitud, juicio analítico, responsabilidad y ética profesional.
- Realizar los diferentes trámites administrativos de carácter fiscal de acuerdo con los procedimientos establecidos y a la normatividad legal, para gestionar ante las instancias correspondientes los derechos y obligaciones fiscales de las personas físicas y morales; desempeñándose con exactitud, responsabilidad y oportunidad.
- Promover habilidades y actitudes requeridas para la creación de microempresas aplicando la normatividad y ética laboral y profesional, para la promoción y generación del autoempleo.

- Tomar conciencia que todo desempeño productivo impacta en el ambiente para asumir la responsabilidad de su preservación, de acuerdo con las legislaciones nacionales e internacionales.
- Expresar sus ideas, pensamientos, opiniones de forma oral y escrita habilitándolo para interrelacionarse con el mundo que le rodea de manera individual, laboral, familiar y social a través de la comprensión, análisis y síntesis de la lectura, manejo de la lengua materna y extranjera que le permita interpretar y redactar textos utilizando la tecnología de la comunicación.
- Mantener una actitud favorable hacia el cambio y de comprensión a la diversidad universal como resultado de los procesos histórico-sociales mediante la incorporación del conocimiento del hombre en la dimensión universal, nacional y regional.
- Resolver problemas que involucren el razonamiento lógico matemático y de abstracción representando cuantitativamente su realidad mediante los símbolos que identifiquen el lenguaje matemático y procedimientos propios de la disciplina.
- Comprender los fenómenos naturales abordando sus estudio con un método sistemático propio de las disciplinas científicas para concientizarlo de su responsabilidad en el equilibrio del ambiente.
- Utilizar las herramientas informáticas mediante el desarrollo y fortalecimiento de habilidades manuales y visuales, aplicando conocimientos multidisciplinares como el medio que posibilita la comunicación, procesamiento y transmisión de la información.
- Convivir en armonía mediante la comprensión y reflexión de la diversidad de fenómenos humanos y aspectos morales del hombre asumiendo una responsabilidad personal que fortalezca su calidad humana.
- Asumir en cualquier contexto familiar, social y laboral en el que desarrollen, una posición crítica y responsable del aprecio y respeto a la dignidad humana basada en los principios fundamentales de los derechos humanos.
- Atender necesidades laborales de la región aplicando las competencias específicas de formación.
- Generar proyectos de trabajo que le permitan desarrollarse de manera individual.

- Incorporarse a niveles educativos superiores y favorecer la educación a lo largo de la vida mediante una formación tecnológica, científica, social y humanística.”<sup>6</sup>

La carrera de Contabilidad nos esboza que el alumno egresado, debe cumplir con las funciones contables en las cuales fue educado.

Podemos deducir que el perfil también plantea que el alumno realice sus actividades contables con ética profesional llamandole a esto de acuerdo al perfil como honestidad.

También plantea que el egresado tenga que estar actualizado con las normatividades legales contables establecidas por el gobierno.

Asimismo dice que el egresado debe tomar decisiones que ayuden a mejorar y actualizar los procesos contables, administrativos y mercantiles que permitan el óptimo desarrollo empresarial fiscal y financiero de las empresas públicas y privadas del país.

Dentro del perfil, es importante el manejo de los sistemas computacionales, ya que es un herramienta indispensable para los procesos contables y manejo de la información de manera óptima.

El perfil también indica la incorporación del egresado a la educación superior para la formación tecnológica, científica, social y humanística. Es importante mencionar que los egresados de la carrera de profesional técnico en contabilidad requieren incorporarse a la educación superior y en algunos casos lo logran.

En la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal es importante que el egresado conozca el manejo de equipo de computo ya que como en cualquier otra carrera el manejo y uso de equipo es vital para los procesos contables, con paquetes especializados, ya que todo se maneja y procesa en la computadora y esto permite que el trabajo sea más eficiente y en menos tiempo.

### **3.2.4.- Incorporación al Mercado de Trabajo**

El Conalep, dentro de su misión institucional promueve que los alumnos se vincularán al mercado de trabajo y esto será por medio de los sectores público, social y privado de ahí la importancia de describir y analizar como se lleva este proceso para lo cual se define de la siguiente manera:

---

<sup>6</sup> CONALEP, “Programa de Estudios de la Carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Contaduría”, Reforma Académica 2003, Ed. CONALEP, SEP. P. 12.



“*Bolsa de Trabajo*: El Conalep, tiene entre sus principales objetivos promover la colocación de nuestros egresados en el mercado laboral. El nivel de aceptación de nuestros egresados por parte del sector productivo, nos revela si nuestra misión educativa cumple con las necesidades de la planta productiva en la formación de profesionales técnicos de alta calidad, por lo que se realizan esfuerzo constantes para impulsar y ampliar este servicio, mediante las siguientes acciones:

- Proyectar la imagen institucional
- Difundir entre los sectores, la oferta educativa del Colegio
- Promocionar los servicios de la bolsa de trabajo entre alumnos y sectores empleadores
- Captar las necesidades y requerimientos de empleo
- Orientar a los alumnos, egresados y sectores empleadores para lograr un acomodamiento eficiente
- Seleccionar y proponer candidatos a las demandas presentadas
- Dar seguimiento a la contratación de egresados”<sup>7</sup>

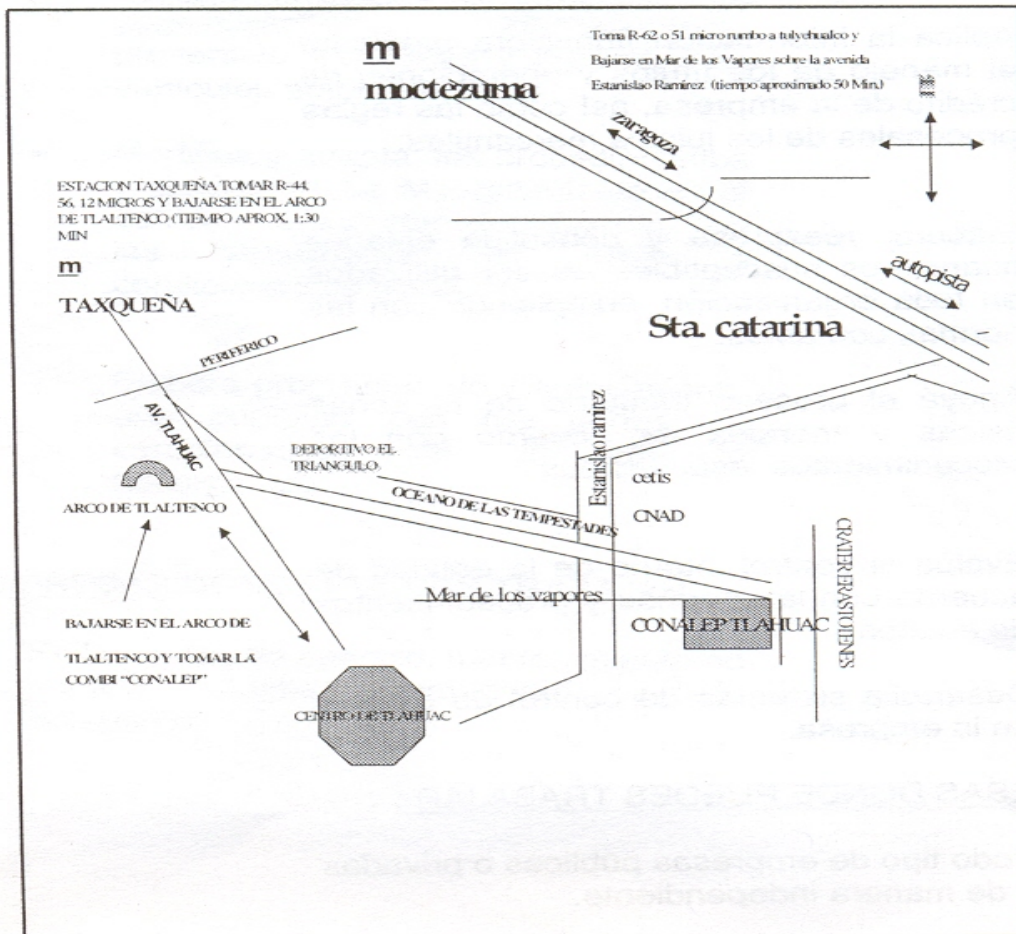
---

<sup>7</sup> Ver en” [www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)

### 3.3.1 Ubicación del Conalep plantel Tláhuac

Dirección: Calle Mar de los Vapores Mz. 181 Lt. 04, Col. Ampliación Selene, Delegación Tláhuac, C.P. 13430, México D.F.

Teléfono: 58-41-31-55.



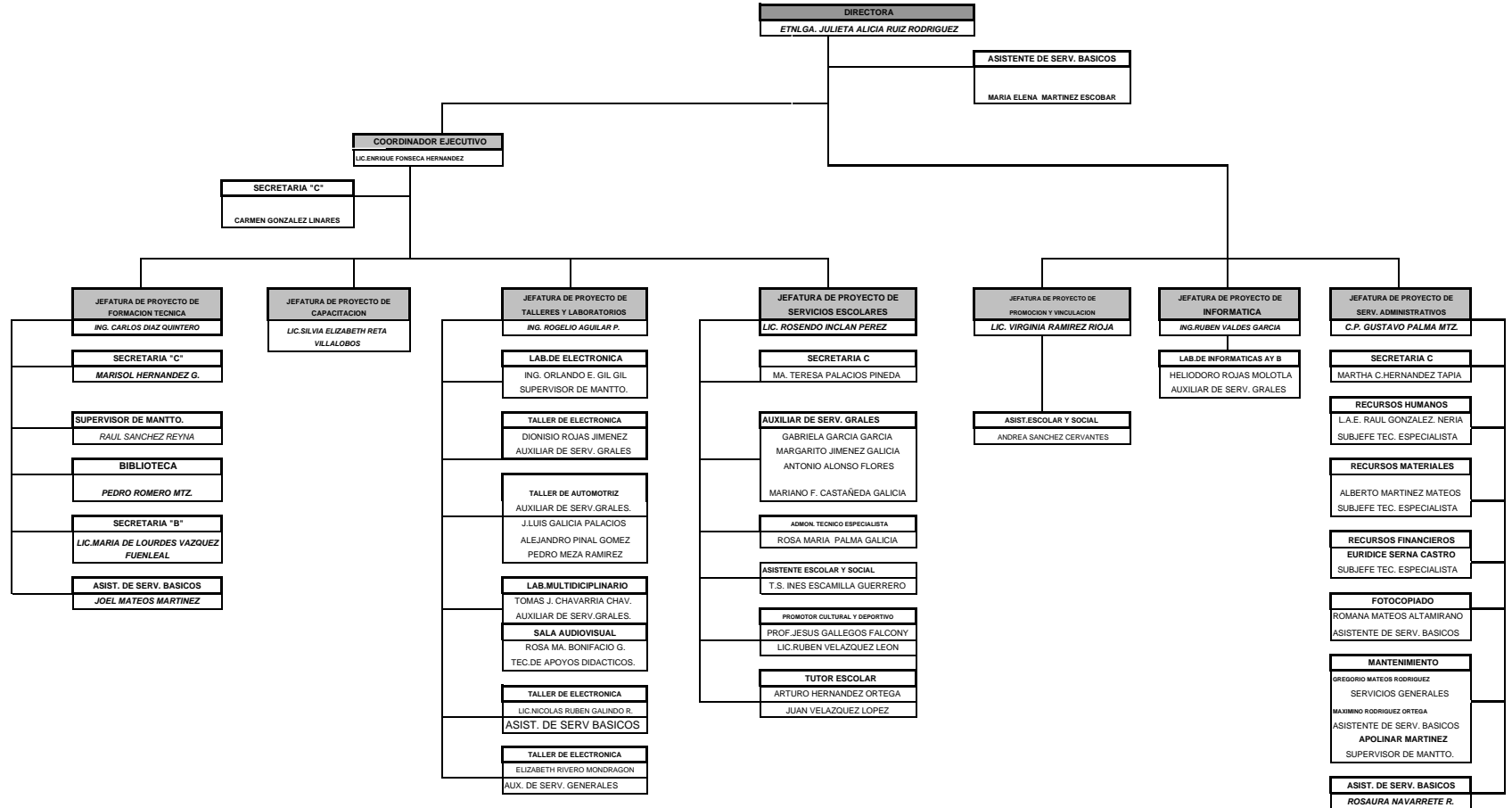
EI

plantel de Conalep Tláhuac, cuenta con tres carreras de Profesional Técnico que se imparten y son:

- Contabilidad Financiera y Fiscal
- Automotriz
- Electrónica Industrial.



**ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO**



## **Funcion de los Jefes de Proyecto**

Funciones de cada uno de los departamentos del plantel Tlahuac:

Dirección de Plantel:

Objetivo:

Dirigir técnica y administrativamente el funcionamiento del plantel para que los servicios que ofrece el Colegio, sean proporcionados con la pertinencia y calidad que requiere la comunidad y sector productivo de la localidad, aplicando para ello, las directrices; disposiciones y lineamientos emitidos por las áreas normativas del Colegio.

Funciones:

- Atender y asesorar a los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo, y al sector productivo de bienes y servicios público, social y comunitario sobre la imagen y servicios que ofrece el Plantel de conformidad con la normatividad y modelo educativo establecido.

Coordinación Ejecutiva de Formación Técnica y Capacitación

Funciones:

- Coordinar e impulsar los programas de formación técnica y servicios de capacitación de la comunidad educativa que atiende el Plantel.
- Coordinar y promover los planes y programas de estudio para su instrumentación y verificación técnico-académica.
- Supervisar el Sistema de Evaluación Académica en sus fases de diagnóstico, intermedia y final.

Jefe de Proyecto de Formación Técnica

Funciones:

- Operar y lograr las metas establecidas en el programa de formación técnica para la comunidad educativa que atiende el Plantel.
- Realizar la selección del personal docente que fungirá como sinodal en los exámenes recepcionales, para aprobación de la Dirección del Plantel.

Jefe de Proyecto de Capacitación

Funciones:

- Formular el Plan Anual de Capacitación, con base en las necesidades detectadas de los sectores productivos del ámbito de influencia del Plantel.
- Concertar y conciliar cursos y talleres de capacitación con los sectores productivos del ámbito de competencia geográfica y técnica del Plantel.

- Evaluar el desempeño de los instrumentos de los cursos de capacitación, así como promover su desarrollo y actualización de acuerdo a las necesidades del Plantel, a fin de atender a la eficiencia de los servicios de capacitación que se impartan, ya sea a las empresas o instituciones o bien a los sectores comunitarios.

#### Jefe de Proyecto de Talleres y Laboratorios

##### Funciones:

- Administrar los talleres y laboratorios del Plantel de adscripción, su aprovechamiento racional y eficaz y el otorgamiento de su servicio con calidad y desempeño requerido para el modelo educativo Conalep.
- Verificar que las prácticas tecnológicas en los talleres y laboratorios, se realicen de acuerdo al programa establecido en el Plantel.

#### Coordinación Ejecutiva de Apoyo Operativo

##### Funciones:

- Administrar de conformidad con la normatividad Conalep, los recursos financieros, humanos, materiales, técnicos, físicos y los servicios asignados al Plantel de adscripción.
- Instruir y coodinar el Sistema Integral de Administración (SIA) y los subsistemas de administración de recursos, promoviendo programas, acciones y estrategias que contribuyen a mejorar la gestión del plantel y la obtención de ingresos propios.

#### **Jefe de Proyecto de Promoción y Vinculación**

##### **Funciones:**

- Operar las acciones y actividades del proceso de promoción y vinculación en coordinación con la representación y la dirección del plantel.
- Representar institucionalmente al plantel en las acciones de promoción y vinculación del ámbito de influencia, ejerciendo actividades de intercambio, colaboración y cooperación.
- Formular el Programa Anual de promoción y vinculación de conformidad con los lineamientos y directrices de Oficinas Nacionales y representación de la Jurisdicción de adscripción.
- Concertar y consolidar convenios de coparticipación con los sectores productivos del ámbito de influencia del plantel, para realizar acciones de capacitación, asistencia técnica y servicios tecnológicos que redunden en beneficios, en efectivo, en especie y en imagen para la institución.

- Diseñar, instrumentar y operar programas de promoción y difusión de los servicios educativos, de capacitación y de imagen de la institución y plantel de adscripción.
- Operar el sistema integral de vinculos, realizando acciones tendientes a la ejecución de prácticas tecnológicas y profesionales, servicio social, becas y bolsa de trabajo para alumnos y egresados, su seguimiento y colocación.
- Fomentar, impulsar y difundir permanentemente los programas de servicio social, prácticas tecnológicas y profesionales, bolsa de trabajo del Plantel y los logros representativos de los profesionales técnicos del Conalep.
- Realizar, verificar y validar los resultados de los programas de servicio social y prácticas tecnológicas y profesionales y su registro adecuado y oportuno.
- Integrar y formular las reseñas de los actos y eventos que reluce al Plantel, recabar información periodística para la difusión en los medios disponibles de la institución y retroalimentar campañas de promoción y divulgación del plantel.
- Determinar indicadores, de acuerdo a la normatividad CONALEP, para realizar el análisis, seguimiento de resultados y optimación del proceso de promoción y vinculación que se realiza en el Plantel.
- Participar en las comisiones establecidas en el plantel, del ámbito de competencia y atender las actividades correlativas instruidas por el Director del Plantel.

En este jefatura incluimos todas sus funciones, debido a que es el área con la que trabajamos directamente para el análisis y descripción de la vinculación institucional que el Conalep plantea.

Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos

Funciones:

- Operar el proceso de programación - presupuestación y el Sistema Integral de Administración, con apego a la representación y a la normatividad de Oficinas Nacionales.
- Ejercer y controlar el presupuesto autorizado al plantel, llevar el registro, control y contabilidad de sus operaciones financieras y rendir los informes correspondientes con estricto apego a la normatividad, procesos, sistemas y auditorias procedentes.
- Administrar al personal del plantel, conforme a la normatividad establecida y a las facultades delegadas en materia de selección, contratación, inducción, remuneraciones, nómina, prestaciones, servicio, seguridad social, relaciones laborales y capacitación del personal administrativo.
- Llevar el control del inventario físico y fincamiento de resguardo de los bienes muebles y técnicos asignados al plantel de adscripción.

Esta son algunas de la funciones que realiza el personal de estructura del Conalep, plantel tlahuac, para su funcionamiento de los objetivos institucionales del Conalep.



## **CAPITULO IV POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, ACUERDOS Y CONVENIOS QUE ESTABLECE EL CONALEP CON LAS EMPRESAS PARA SU VÍNCULO**

### **4.1.- Definición de Política, Norma, Procedimiento, Acuerdo y Convenio**

Empezaremos este capítulo, definiendo los conceptos básico de este apartado.

Entendiéndose por **Política** lo siguiente de acuerdo al Programa Nacional De Desarrollo:

Programa Nacional de Educación:

- “Establece como política educativa para el nivel medio superior, el fomentar el desarrollo de su misión y de los fines propios de este tipo educativo, así como su articulación con la educación básica, la educación superior y el mundo del trabajo”.<sup>1</sup>

La política educativa en el caso del Conalep, establece dentro de su misión la de vincular al egresado al campo laboral, que de cierta forma también es un objetivo primordial del Colegio.

Asimismo la política en términos educativos nos permite la toma de decisiones para mejorar los objetivos institucionales de todos los niveles educativos.

Todas las instituciones se rigen por políticas, normas, y procedimientos que permiten el buen desempeño académico de las escuelas.

Es por ello que las políticas son indispensables para el desempeño educativo. Entendiéndose por Política lo siguiente:

“En general una política educativa no solo debe estar orientada a capacitar a los individuos para que asuman futuras responsabilidades, se debe resolver todas las dificultades por las que atraviesa la oferta del servicio de enseñanza.”<sup>2</sup>

Enfocado a la educación la política permite que las acciones y las decisiones planeadas se realicen para el logro de objetivos institucionales.

---

<sup>1</sup> Programa Nacional de Educación, p. 178.

<sup>2</sup> UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Antología, Política Educativa, S.E.P., 3° edición, México 1993, pág. 50.

Como segundo término de este capítulo definiremos que es un procedimiento:

**“Procedimiento:** “Planes que establecen un método para manejar las actividades futuras. Son series cronológicas de acciones requeridas, guías para la acción, no para el pensamiento que detallan la forma exacta en que se deben realizar ciertas actividades”.<sup>3</sup>

Como el autor lo explican los procedimientos son una serie de pasos que nos ayudan a realizar las actividades en forma cronológica, y que en este capítulo es importante los procedimientos, por que son la base fundamental de la vinculación institucional del Conalep.

La política educativa debe adaptarse a las necesidades económicas esenciales al grado de su desarrollo y a la diversidad de regiones naturales.

A continuación definiremos que es un **Acuerdo:** Unión, armonía entre 2 o más personas. Resolución tomada en común por varias personas, especialmente por una junta o asamblea o tribunal.

Reunión plenaria por personas que celebran los miembros de un tribunal de justicia para resolver casos judiciales o administrativos.

En el caso de Conalep los acuerdos son importantes, por que por medio de ellos establece acuerdos con instituciones o empresas que permitan que los educandos se vinculen con las empresas y llevar a cabo acuerdos o convenios que les permitan trabajar de manera conjunta, comunidad-escuela, empresa-institución etc.

Un **Convenio** tiene como finalidad, llevar a cabo pactos que permitan a los trabajadores y empresarios, reglamentar las condiciones de trabajo.

El Conalep, utiliza instrumentos para formalizar acuerdos y compromisos que le permitan cumplir con los objetivos institucionales para los cuales fue creada que es la vinculación con el sector productivo del país.

A continuación se describirán cada una de las guías con las cuales se rige el Conalep para su Proceso de Vínculo.

En lo que se refiere al área de promoción y vinculación, que son políticas y normas de la vinculación institucional y son las siguientes:

---

<sup>3</sup> Harold Koontz, Heinz Wehrich, Administración una perspectiva global, 11ª. Edición, Mc Graw Hill, p.784.

- Guía para la obtención de DONACIONES
- Lineamientos para la distribución de BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS y guía para la obtención y otorgamiento, para las unidades desconcentradas del Conalep.
- Lineamientos para la distribución de BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS y guía para la obtención y otorgamiento, para el sistema nacional de colegios estatales
- Guía para la formalización de acciones de vinculación. CONVENIOS Y ACUERDOS.
- Guía para la integración y funcionamiento del COMITÉ DE VINCULACIÓN DE PLANTEL.
- Reglamento de los Comités de Vinculación, ESTATAL Y DE PLANTEL
- Guía para el acomodamiento de egresados, BOLSA DE TRABAJO.

Estas guías tienen la finalidad de regular y controlar cada proceso que conlleva a la vinculación.

A continuación se describirá que hacen en cada una de ellas, en especial al que se refiere a los comités de vinculación de plantel y bolsa de trabajo, que son las que tiene relación con esta investigación.

En la primera guía lo que se refiere a donaciones, como toda institución educativa pública tiene la necesidad de recursos materiales y financieros, que estén destinados en este caso a la formación de Profesionales Técnicos en especial a mejorar la enseñanza- aprendizaje. Estas donaciones pueden ser en efectivo, en especie o en servicios.

Entendiendo por **DONACIÓN** lo siguiente:

#### **4.2.- Obtención de Donaciones Conalep**

“La Donación es un acto por el que una persona física o moral, otorga gratuitamente una parte o la totalidad de un bien. Los ingresos que reciba el Colegio por este hecho no serán producto de la prestación de algún servicio institucional.”<sup>4</sup>

Estas donaciones que recibe el Conalep, pueden ser otorgadas a oficinas nacionales, direcciones estatales y planteles de parte del sector público, social y privado y pueden ser donaciones en dinero, en especie o servicios. Siempre y cuando estén destinadas al objetivo del Colegio. Para cada una de estas donaciones hay un procedimiento a seguir, que no se describirá por que no es el objetivo.

---

<sup>4</sup> CONALEP, “DONACIONES”, SEP, CONALEP. P. 4.

#### **4.3.- Becas y Estímulos Económicos para las Unidades Desconcentradas del Conalep:**

En lo que se refiere a **BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS**, *para las Unidades Desconcentradas del Conalep*, pueden ser otorgadas por los sectores productivos, público, social y privado, para los alumnos del Conalep.

Entendiéndose como Unidades de Operación Desconcentradas al Distrito Federal y a Oaxaca.

Estas becas son distribuidas a alumnos de segundo a sexto semestre y pueden ser en efectivo o en especie. Estas becas cubren pago de inscripción y colegiatura, pago de cursos extracurriculares para la especialización, capacitación y actualización de alumnos.

Y son otorgadas a alumnos de escasos recursos económicos y con un promedio superior a 7.5. En lo que se refiere a estímulo del Conalep, se define de la siguiente manera:

“Los estímulos económicos otorgados por los sectores, serán apoyo para la realización de residencias técnicas, prácticas profesionales y/o prestación de servicio social.”<sup>5</sup>

Las becas proporcionadas por los sectores del entorno deben ser promovidas por el director del plantel y son el resultado de las acciones de vinculación. Se entiende como Becas lo siguiente:

“Es toda aportación en dinero o en especie que recibe directamente la Unidad de Operación Desconcentradas para el Distrito Federal....”<sup>6</sup>

El instrumento que se utiliza para formalizar el otorgamiento de la beca es por un Convenio, Carta de Intención y Carta de Reconocimiento.

#### **4.4.-Becas y Estímulos Económicos *para el Sistema Nacional de Colegios Estatales*:**

En lo que se refiere a **BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS** *para el Sistema Nacional de Colegios Estatales*, al igual que el procedimiento de becas para las unidades desconcentradas, pero está enfocada para cada uno de los Estados de la República Mexicana donde hay sistema Conalep y se solicitan y asignan según las necesidades de los sectores de la región y del Conalep del Estado.

---

<sup>5</sup> CONALEP, BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS”, SEP, CONALEP, P.4.

<sup>6</sup> *Ibíd*em, p. 13.

#### **4.5.- Convenios y Acuerdos:**

En lo que se refiere a **CONVENIOS Y ACUERDOS**, se encuentran las Cartas de Intención, cartas de reconocimiento y convenios que son parte de los compromisos establecidos en el Conalep con los sectores público, privado y social de la zona con los cuales mantiene el vínculo, asimismo en esta guía se estipula los términos, los requisitos con los cuales se dará seguimiento y evaluación.

De acuerdo a este documento un Convenio es:

“Los convenios constituyen la forma más adecuada y recomendable para formalizar los compromisos con los sectores productivo: público, social y privado, que resulten de los programas y acciones de vinculación y en los cuales es necesario establecer detalladamente las obligaciones y derechos recíprocos, así como precisar su alcance e implicaciones.”<sup>7</sup>

Estos convenios tienen como finalidad; delimitar y precisar los alcances formales y prácticos de cualquier acción de vinculación, de tal manera que pueden ser 3.

De Cooperación.- Los celebrados con el Sector Productivo;

De Coordinación.- Los celebrados con el Sector Público, y,

De Colaboración.- Los celebrados con los Sectores Educativos y Social.

De acuerdo a su ámbito de aplicación son: Generales, Estatales, Locales y de Plantel.

Quienes pueden llevarán a cabo esta acción dentro de Plantel son: El Director de plantel, previa autorización del Director General del Conalep.

Estos Convenios se pueden llevar a cabo con los sectores de la zona, considerando lo siguiente:

Que tengan existencia legal, capacidad jurídica y financiera, solvencia profesional y moral de las empresas o instituciones

El Objetivo de realizar estos convenios y acuerdo dentro de la acción de vinculación es la siguiente:

- “Contribuir al fortalecimiento de la planta productiva y al desarrollo nacional;
- Apoyar la formación de profesionales técnicos y la capacitación de recursos humanos de acuerdo con la demanda del mercado;
- Impulsar la participación de los sectores para la consecución de los objetivos del Colegio;
- Concertar la realización de prácticas profesionales, residencias técnicas y la prestación de servicio social;

---

<sup>7</sup> CONALEP, CONVENIOS Y ACUERDOS, SEP, CONALEP, P.4

- Promover la obtención de recursos para Becas y Estímulos Económicos destinados a los estudiantes del CONALEP;
- Impulsar el acomodamiento de egresados;
- Fortalecer la planta docente;
- Lograr autosuficiencia operativo-financiera de los planteles;
- Aumentar la obtención de donaciones en efectivo, especie o servicios para apoyar los programas del Colegio;
- Contribuir al fortalecimiento de la imagen y presencia del Colegio en la sociedad; y ,
- Promover el intercambio científico y técnico con organismos e instituciones educativas nacionales e internacionales.”<sup>8</sup>

Estos Objetivos son una parte fundamental de la *jefatura de promoción y vinculación del Conalep* y que se llevan a cabo por medio de las cartas de intención y reconocimiento.

En la reunión realizada el 27 de septiembre de 2006, se llegó a los siguientes acuerdos para la vinculación institucional del Conalep con los sectores de su entorno:

### 3ª Reunión Comité de Vinculación 2006 CONALEP TLAHUAC

#### *Acuerdos:*

- Consultaría fiscal se compromete a participar en las conferencias para alumnos y la comunidad del plantel.
- La Delegación Tláhuac participará en la exposición de conferencias de Auditoría.
- Donación de libros por parte de algunos invitados y de la Delegación.
- Cursos de paquetería contable y diagnóstico de paquetería.
- Cursos de superación.
- Conferencia de: Pago de impuestos vía Internet.

También se firmaron *Cartas de Intención* con las siguientes empresas:

- Liconsa
- Empresa IESA
- Contabilidad y trámites fiscales

---

<sup>8</sup> *Ibíd*em, p. 5.

### *Necesidades Empresariales Manifestadas por los Empresarios*

- Que los alumnos sepan facturación, nóminas, saber sistemas computacionales.
- Asesorías Financieras Contables y Fiscales.

En esta reunión se llevaron a cabo los acuerdos mencionados que son parte del vínculo institucional. De manera general el proceso para el vínculo es:

1. Convenio o Acuerdo por parte de los Sectores
2. Firma de Carta de Intención
3. Manifestación de Necesidades Empresariales
4. Agendar próxima reunión.

De tal forma que sería:

carta → convenio → acuerdo → necesidades empresariales y educativas → convenio.

#### **4.6.- Comités de Vinculación de Plantel:**

En lo que se refiere a **COMITÉ DE VINCULACIÓN DE PLANTEL**; en esta guía se estipula la integración y funcionamiento del comité de vinculación, que es una parte fundamental del Conalep desde su origen, el cual tiene que ver con los sectores productivos del país, y que el área de vínculo es pieza fundamental del Conalep y de esta Guía.

*Las Acciones de los Comités de Vinculación son las siguientes:*

- Acomodamiento de egresados
- Bolsa de trabajo
- Capacitación
- Promoción de imagen del colegio
- Donaciones
- Fortalecimiento de la planta docente
- Becas y estímulos económicos
- Servicio social y prácticas profesionales
- Pertinencia de la oferta educativa
- Residencias técnicas

Asimismo estos son objetivos, estrategias y prioridades institucionales, y son llevadas a cabo de acuerdo a la ubicación geográfica del cada plantel.

*Dentro de las funciones de los comités de vinculación de plantel son:*

- “ Definir el Programa Anual de Vinculación del Plantel;
- Apoyar la pertinencia de la oferta educativa del Plantel;
- Promover la prestación de Servicio Social, la realización de Prácticas Profesionales y Residencias Técnicas, en las instalaciones de las empresas o dependencias de los diferentes sectores;
- Apoyar el acomodamiento de egresados en el mercado laboral;
- Apoyar la Constitución y operación de la Bolsa de Trabajo, así como la concertación de compromisos con los sectores para el acomodamiento de egresados;
- Promover el fortalecimiento de la plante docente del Plantel;
- Apoyar la obtención y otorgamiento de becas y estímulos económicos;
- Apoyar la obtención de donaciones, con la participación de los sectores productivos; público, social y privado de su entorno;
- Promover e impulsar la venta de los servicios de Capacitación, que ofrece el plantel, a los sectores productivos: público, social y privado de su entorno;
- Apoyar la difusión, de la imagen y promoción del plantel en la localidad y en su caso, en la región o estado; y
- Evaluar las acciones de vinculación realizadas y promover acciones de mejora continua.”<sup>9</sup>

En esta investigación que tiene que ver con lo que se refiere al vínculo del Conalep con el sector productivo, nos compete solamente dos de todas las funciones que realiza esta jefatura y que son: el acomodamiento de egresados al mercado laboral y constitución y operación de la bolsa de trabajo y compromisos con los sectores para el acomodamiento de los egresados.

Los Comités de Vinculación del Plantel, se integran de la siguiente manera:

Un Presidente.- Es un representante del sector productivo.

Un Secretario Ejecutivo.- Es el Director del Plantel.

Un Secretario de Actas.- Es el responsable de la función de Vinculación del Plantel.

(En el plantel Tláhuac esta área la coordina la Lic. Virginia Ramírez Rioja, Jefe de Proyecto de Promoción y Vinculación del Conalep, plantel Tláhuac).

Seis representantes de los diferentes sectores y un representante de plantel (Jefe de Proyecto de Plantel) en cada una de las comisiones y son:

---

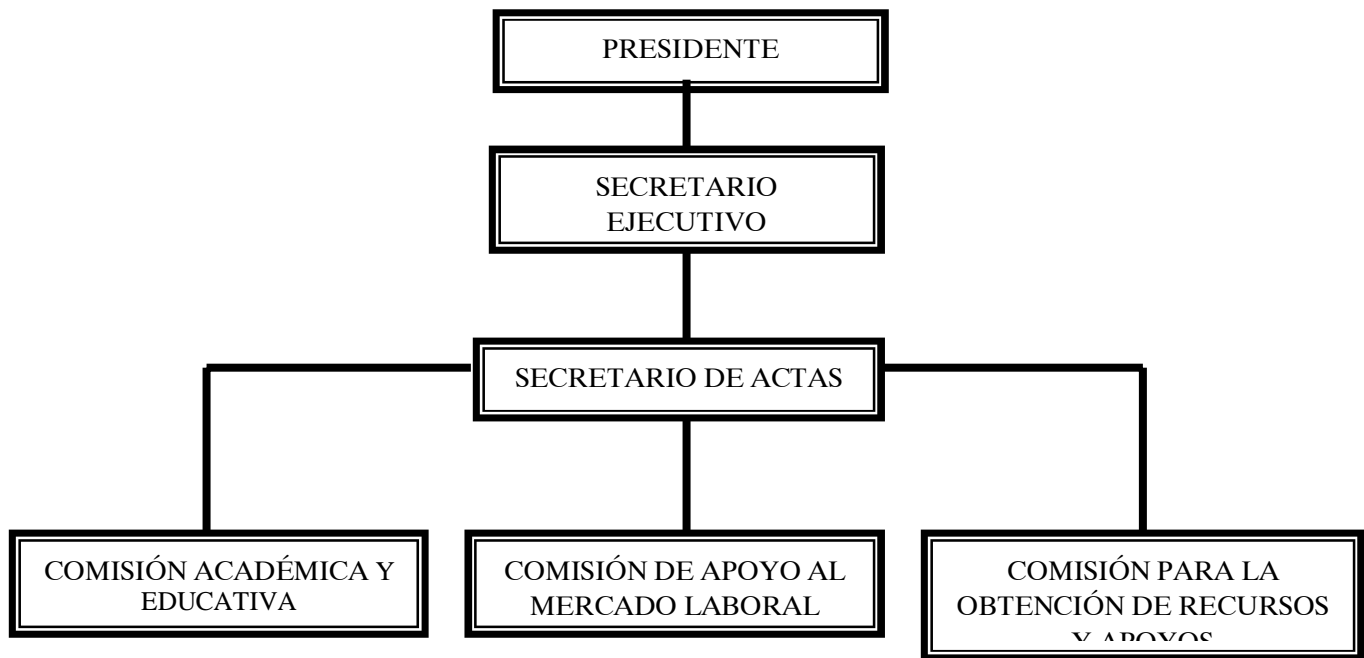
<sup>9</sup> CONALEP, COMITES DE VINCULACIÓN DE PLANTEL, CONALEP, p. 6.



Comisión Académica y Educativa  
Comisión de Apoyo al Mercado Laboral, y,  
Comisión para la Obtención de Recursos y Apoyos

En total este comité está estructurado por 12 personas, 6 de plantel y 6 de los distintos sectores, pero no es determinante que únicamente sean 6 representantes de los sectores, pueden ser más, tienen la encomienda de realizar convenios y acuerdos en beneficio del sector educativo y empresarial de la zona donde se encuentra el plantel, cabe señalar que las sesiones se darán en pleno y en el plantel convocado.

Se realizan 4 reuniones durante todo el año y quién coordina estas reuniones es el titular de la jefatura del proyecto de Promoción y Vinculación del Conalep.



Dentro de las **Funciones de las Tres Comisiones** que integran este comité, son las siguientes:

#### **Comisión Académica y Educativa**

- Promover el logro de la pertinencia de la oferta educativa
- Apoyar el desarrollo y obtención de material didáctico
- Promover el fortalecimiento de la planta docente
- Carta las necesidades y sugerencias de los sectores para la oferta educativa de plantel
- Propone la actualización de planes y programas de estudio
- Identifica las necesidades de los nuevos miembros de los sectores

## **Comisión de Apoyo al Mercado Laboral**

- Promover el acomodamiento de egresados
- Promover la realización de prácticas profesionales, servicio social, residencias técnicas
- Promover la constitución y operación de la bolsa de trabajo
- Promueve el autoempleo a través de proyectos productivos
- Promueve la bolsa de trabajo del plantel y supervisa y evalúa su operación

## **Comisión para la obtención de Recursos y Apoyos**

- Promover y apoyar la venta de servicios de capacitación
- Promover la obtención de donativos, becas y estímulos económicos
- Promover y difundir la imagen del Colegio y la de Profesionales Técnicos.
- Participa en la Promoción y Difusión de la importancia del Profesional Técnico y de la oferta educativa del plantel entre la comunidad y de los sectores

De manera General las Funciones de los demás miembros del Comité son las siguientes:

Del Presidente:

- Representa al Comité
- Preside la Sesiones
- Presenta para su aprobación y presenta el programa de trabajo y calendario de sesiones
- Promueve reuniones con los sectores, acuerdos
- Promueve y firma convenios con los sectores
- Asegura el oportuno cumplimiento de los compromisos.

Del Secretario Ejecutivo:

- Establece mecanismos para el seguimiento y avance de los programas acordados.
- Realiza seguimiento de los acuerdos e informa de los avances alcanzados
- Informa al presidente y a los miembros del comité de los acuerdos y resultados obtenidos.

Del Secretario de Actas:

- Elabora convocatoria y orden del día
- Levanta actas y minutas de las sesiones del Comité
- Apoya al Secretario Ejecutivo en el registro y seguimiento de los programas y proyectos acordados.

Este comité de vinculación está integrado de los diferentes sectores y personal de plantel, los cuales se reúnen por lo menos 4 veces al año para lograr acuerdos en beneficio de los alumnos, del plantel de las empresas productivas de la zona, así como también se identifica las necesidades de ambos sectores para trabajar integralmente.

En esta parte de los comités de vinculación de plantel los convenios y acuerdos para el beneficio mutuo de Conalep y los Sectores Público, Social y Privado se realizan 4 veces al año.

De esta manera se realiza el procedimiento de vínculo empresa escuela, en ella se establecen acuerdos de cooperación para su beneficio compartido.

#### **4.7.- Comités de Vinculación Estatal y de Plantel:**

En lo que se refiere al Reglamento de los Comités de Vinculación **ESTATAL Y DE PLANTEL**, es similar al de vinculación de plantel, pero enfocado a cada estado, según sea el caso.

“El Comité de Vinculación Estatal tendrá por objeto mejorar la operación y el desarrollo del potencial del Sistema Conalep en la entidad, así como apoyar las actividades de los Comités de Vinculación de cada Plantel, mediante la participación activa de cada uno de los sectores que permitan impulsar las actividades económica y productiva del Estado”<sup>10</sup>

El Comité de Vinculación Estatal fungirá como un órgano de apoyo, asesoría y consulta al Director General, y será evaluado por el Consejo Consultivo Nacional.

#### **4.8.- Guía para el Otorgamiento de Egresados a la Bolsa de Trabajo:**

En lo que se refiere a Guía para el Acomodamiento de Egresados **BOLSA DE TRABAJO**, esta vinculado a lo que es mercado de trabajo y que es un indicador del Colegio.

Un instrumento central del Conalep es la creación de la bolsa de trabajo de cada plantel, esta integrada por dos partes:

1ª Es el acomodamiento de egresados

2º Las bases para la creación y funcionamiento de la bolsa de trabajo, con sus políticas y funciones para el proceso a seguir.

---

<sup>10</sup> CONALEP, ESTATAL Y DE PLANTEL, SEP, Conalep, p. 5.

“La bolsa de trabajo, es un área de servicio que tiene como misión: Relacionar con bases ordenadas de información, las solicitudes de empleo y las oportunidades de trabajo, desarrollando procedimientos de selección y canalización de candidatos, en forma oportuna y adecuada” <sup>11</sup>

La bolsa de trabajo es el resultado de avanzar en lo que se refiere a la relación Escuela – empresa, que es el instrumento central del Conalep, en lo que se refiere a bolsa de trabajo de cada plantel, este proceso esta a cargo de los responsables de área de vinculación y de los directores de planteles.

Pero que se entiende por “*Acomodamiento de Egresados*”, al conjunto de acciones de promoción y gestión que realiza el área de promoción y vinculación, su propósito fundamental es aprovechar al máximo las oportunidades de empleo que generan los sectores: público, social y privado para que los egresados se incorporen al mercado laboral, para ello se llevan acciones estratégicas que a continuación se describen:

1. Desarrollar campañas de difusión de información dirigidas a los alumnos y a los sectores productivos: público, social y privado, para que conozcan los beneficios y las ventajas que ofrece el sistema de acomodamiento de egresados y la bolsa de trabajo.
2. Construir un banco de información que permita concentrar los perfiles profesionales de los egresados, las necesidades y requerimientos de personal por parte de los sectores.
3. Mantener canales de comunicación permanentes entre la oferta y la demanda laboral, para vincular y atender necesidades.
4. Intercambiar información entre los planteles, colegios estatales y oficinas nacionales, para ampliar las posibilidades de acomodamiento de egresados.

Estas estrategias del acomodamiento de egresados tienen como objetivo: lograr la inserción de los egresados a las actividades productivas de acuerdo a su perfil profesional, de tal forma que estos egresados tengan varias oportunidades, así como también mantener un vinculo de comunicación permanente.

El alumno interesado en la bolsa de trabajo del Conalep, acude a la Jefatura de Promoción y Vinculación, donde se le informa de las empresas donde se requiere personal con su perfil profesional, se le entrega una carta de presentación, el alumno acude a la entrevista y si el lo decide y acredita exámenes se incorpora a laborar en la empresa convocada.

Otro objetivo es que los sectores productivos conozcan los perfiles profesionales de los egresados del Conalep, de tal forma que posteriormente los contraten como profesionales técnicos.

---

<sup>11</sup> Conalep, “GUIA PARA EL ACOMODAMIENTO DE EGRESADOS BOLSA DE TRABAJO”, Secretaria de Servicios Institucionales, Dirección de Vinculación Social, SEP, CONALEP, P. 5.

También conocer sus necesidades para trabajar de manera conjunta en las necesidades de ambos sectores.

Para establecer tal vínculo de acomodamiento de egresados, se deben seguir políticas generales que establece el Conalep para tal efecto que a continuación se describen:

### Políticas Generales

El acomodamiento de egresados deberá sujetarse a las siguientes políticas institucionales:

1. La operación del proceso de acomodamiento de egresados es de observancia obligatoria y deberá cumplirse con apego a los procesos establecidos en la presente guía.
2. El acomodamiento de egresados es una actividad de promoción, gestión y acercamiento que realiza el Colegio, entre los alumnos egresados y los sectores, sin que exista responsabilidad laboral para el Conalep.
3. La bolsa de trabajo funcionará en los ámbitos: local, estatal y nacional. Para ello se establecerán las bases de comunicación e intercambio de información, que satisfaga el acomodamiento.
4. El servicio de la bolsa de trabajo es gratuito.
5. En cada plantel, se creará una bolsa de trabajo que deberá constituirse y funcionar en los términos previstos en la presente guía.
6. Podrán participar en los servicios de acomodamiento, vía la bolsa de trabajo únicamente alumnos por egresar o los egresados de las carreras profesionales técnicas.
7. Los egresados canalizados por medio de la bolsa de trabajo, a las empresas, serán quienes convengan los términos de su contratación.
8. La información que se genere durante el proceso de acomodamiento, será de observancia confidencial y sólo para los fines por el sistema.
9. Todas las solicitudes de oferta y demanda de empleo, deberán atenderse por los responsables de la bolsa de trabajo. A toda solicitud, deberá darse una respuesta pronta y oportuna.
10. Estos lineamientos son la forma con la que el Conalep trabaja para llevar de manera adecuada el proceso de vínculo del alumno egresado con los sectores para su desarrollo productivo del país y cumplir con el vínculo de Empresa - Conalep.

La bolsa de trabajo del Conalep, es un área activa que se encarga de promoción y difusión para los alumnos egresados y por egresar, así como también la de integrar a los sectores que son los generadores de empleo.

Una labor fundamental de la bolsa de trabajo es “promover y gestionar acciones de vinculación para hacer coincidir la oferta y la demanda de empleo.

Su meta es lograr el mayor número de colocaciones exitosas, en función de la cantidad de egresados de plantel”...

Se entiende que la bolsa de trabajo del Conalep, procesa solicitudes de empleo, por medio de una selección y canalizando a los candidatos de forma oportuna.

Esto por medio de un proceso.

Procesos Operativos de la Bolsa de Trabajo:

1. Difusión Interna;
2. Difusión Externa;
3. Integración del directorio de empleadores de los sectores productivos: público, social y privado;
4. Inscripción a la bolsa de trabajo;
5. Asesoría e inducción de alumnos para satisfacer las oportunidades de empleo;
6. Registrar las solicitudes de personal por parte de los sectores;
7. Envío de candidatos Conalep, a ocupar plazas vacantes;
8. Dar seguimiento a la contratación de egresados;
9. Informar del acomodamiento de egresados;
10. Acomodamiento de egresados en el nivel Estatal y Nacional;
11. Acomodamiento de egresados en el ámbito internacional.

En lo que se refiere al punto diez del acomodamiento de egresados, el área de promoción y vinculación del Conalep, a él o los alumnos interesados se les entrega una carta de presentación para que se presenten a la empresa, y de esta manera se incorporen a trabajar, o si no la empresa informar de las causas por las que no fue aceptado.

De esta manera se cumple el proceso de vinculación del *conalep - empresa*, que es lo mismo de *escuela – empresa*.

**CAPITULO V**  
**ANÁLISIS DE RESULTADOS:**  
**ALUMNOS VINCULADOS DE CONALEP CON LAS EMPRESAS**

**5.1 Análisis de Resultados**

En el presente capítulo se describen los resultados de análisis obtenidos en el cuestionario aplicado a los alumnos egresados del Conalep, de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Fiscal y Financiera de la generación 2001-2004., Generación 30.

Se realizará por medio de tablas y gráficos que nos representan el porcentaje obtenidos en cada una de las preguntas realizadas a los alumnos egresados.

El estudio de seguimiento realizado a los alumnos Profesionales Técnicos en Contabilidad Fiscal Y Financiera del Conalep, fue descriptivo, de opinión y de calificación, permitiendo que los resultados fueran en términos cuantitativos.

El total de alumnos egresados de contabilidad es de 88 alumnos, de ambos turnos matutinos y vespertinos, de los cuales se encuestó a 27 alumnos que representan el 30% de la población egresada del plantel Tláhuac generación 2001-2004.

A continuación se muestra la lista general de la generación encuestada vía telefónica.

**5.2.-Lista de Alumnos Encuestados, generación 2001-2004, de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Fiscal y Financiera.**

| <b>NO.</b> | <b>NOMBRE</b>                       |
|------------|-------------------------------------|
| 1          | QUINTANAR RUIZ ESPERANZA            |
| 2          | GOMEZ ANGUIANO ALEJANDRA            |
| 3          | RINCON MACEDA NANCY                 |
| 4          | CABELLO PINEDA ANAFELI              |
| 5          | MIRANDA RESENDIZ LUIS RICARDO       |
| 6          | REYNA ARIAS ERIKA CECILIA           |
| 7          | ESPINOZA MONTEALEGRE JOSE ALFREDO   |
| 8          | DIANA VARGAS BERRANO                |
| 9          | SAAVEDRA CRUZ MARIA DEL CARMEN      |
| 10         | GALICIA CASTAÑEDA BRANEYTH          |
| 11         | LOPEZ LEON ALEJANDRO                |
| 12         | CHAVARRIA PALMA ADRIANA             |
| 13         | NOGUERON QUINTANA LILIANA           |
| 14         | CHAVARRIA FLORES ALEJANDRA          |
| 15         | HERNANDEZ MARTINEZ JOSE ALBERTO     |
| 16         | YANEZ MARTINEZ YESICA ANDREA        |
| 17         | GARCIA MENDOZA NANCY                |
| 18         | SALDAÑA GONZALEZ GABRIELA           |
| 19         | ORIBUELA EUSEBIO ALMA ROSA          |
| 20         | VEGA ALVARADO JOSEFA                |
| 21         | SOLIS JUAREZ MARIA GUADALUPE        |
| 22         | RUIZ ORTEGA LUIS ANTONIO            |
| 23         | FLORES CHAVARRIA ERNESTO ISRRAEL    |
| 24         | GONZALEZ VERA JOEL                  |
| 25         | OLIVO ARENAS DIANA GABRIELA         |
| 26         | RAMIREZ JOYA VELIA                  |
| 27         | BAUTISTA BOCANEGRA FRANCISCO JAVIER |



### 5.3.- Cuestionario

A continuación se muestra el Cuestionario aplicado a los alumnos egresados.

#### CUESTIONARIO

NOMBRE: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

CARRERA QUE CURSO: \_\_\_\_\_ ESTUDIA: \_\_\_\_\_ TRABAJAS: \_\_\_\_\_ AMBAS: \_\_\_\_\_

CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_ TEL: \_\_\_\_\_

1.- QUE NUMERO DE OPCIÓN FUE EL CONALEP EN TU ELECCION DE ESCUELA

\_\_\_\_\_

2.- TUS ESPECTATIVAS EN EL CONALEP FUERON LAS QUE TÚ ESPERABAS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD:  
A) SI B) NO C) NO LO SE

3.- COMO CONSIDERAS EN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD DESDE TU PROPIO PUNTO DE VISTA:

A) EXCELENTE B) BUENO C) REGULAR D) DEFICIENTE E) NO LO SE

4.- REALIZASTE PRACTICAS PROFESIONALES: SI \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_

5.- TUS PRACTICAS PROFESIONALES ESTABAN RELACIONADAS CON TU CARRERA:  
A) SI B) NO C) MAS O MENOS RELACIONADAS D) NO LO SABE E) NO CONTESTO

6.- QUE TAN AVANZADO SON LOS TALLERES Y LABORATORIOS DEL CONALEP CON RESPECTO AL QUE SE UTILIZA EN LAS EMPRESAS DONDE HAS TRABAJADO, O REALIZASTE TUS PRACTICAS PROFESIONALES:  
A) ES IGUAL B) ES OBSOLETO C) ES MEJOR D) NO LO SABE E) NO CONTESTO

7.- EL USO DEL EQUIPO EN LOS TALLERES Y LABORATORIOS DEL CONALEP TE FACILITO EL MANEJO DEL EQUIPOS EN LAS EMPRESAS DONDE HAS TRABAJADO O ESTAS LABORANDO:  
A) SI B) NO C) MAS O MENOS D) NO LO SABE E) NO CONTESTO

8.- EL CONALEP TE BRINDO UNA ADECUADA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO  
A) SI B) NO C) MUCHO D) POCO E) REGULAR

9.- QUE OPINAS DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CONALEP  
A) MUY BUENA B) BUENA C) REGULAR D) MALA E) DEFICIENTE  
POR QUE:

\_\_\_\_\_

10.- QUE OPINAS DE LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS

A) BIBLIOTECA: A) BUENA B) MALA C) REGULAR D) DEFICIENTE E) NO LO SE  
B) SALAS DE COMPUTO: A) BUENA B) MALA C) REGULAR D) DEFICIENTE E) NO LO SE  
C) LABORATORIOS: A) BUENA B) MALA C) REGULAR D) DEFICIENTE E) NO LO SE

11.-DEACUERDO CON SU ESTANCIA EN EL CONALEP TLAHUAC I 230 COMÓ, EVALUARIA LOS SIGUIENTES ASPECTOS: EN TERMINOS DEL 5 AL 10

- A) LA INSTITUCION EN LO GENERAL a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10
- B) PROFESORADO: a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10
- C) SISTEMA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10
- D) BIBLIOTECA: a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10
- E) SALAS DE COMPUTO: a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10
- F) DE LA JEFATURA DE PROMOCION Y VINCULACION DEL CONALEP a)5 b)6 c)7 d)8 e)9 f) 10

POR QUE \_\_\_\_\_ CALIFICACION A EL AREA DE PROMOCION Y VINCULACIÓN:

\_\_\_\_\_

12.- RECOMENDARIA ESTUDIAR ESTA CARRERA DE CONTABILIDAD  
A) SI B) NO C) NO LO SE D) NO CONTESTO

POR QUE SI O NO LA RECOMENDARIA

QUE FALTO

DESEAS CONTINUAR ESTUDIANDO \_\_\_\_\_ POR QUE

QUE CARRERA \_\_\_\_\_ ESCUELA

13.- LA RECOMENDARIA POR SU

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| A) NIVEL ACADEMICO                                    | a)SI b) NO c)NO LO SE |
| B) PLANES DE ESTUDIO                                  | a)SI b) NO c)NO LO SE |
| C) CONOCIMIENTO DE LOS PROFESORES                     | a)SI b) NO c)NO LO SE |
| D) VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO DEL PAÍS      | a)SI b) NO c)NO LO SE |
| E) POR SU ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO Y PRODUCTIVO     | a)SI b) NO c)NO LO SE |
| F) POR SU OPCIÓN BIVALENTE ( PROPEDEUTICO Y TERMINAL) | a)SI b) NO c)NO LO SE |

14.- ESTUDIASTE EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE BACHILLERATO SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

CUANTAS MATERIAS \_\_\_\_\_

### SITUACIÓN LABORAL

15.- TRABAJA ACTUALMENTE \*

A) SI B) NO

A) TRABAJA B) NO TRABAJA C) ESTA BUSCANDO D) ESTUDIA E) ESTA TOMANDO CURSO F) NO ME INTERESA TRABAJAR G) OTRA ACTIVIDAD \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

16.-RAZONES POR LAS QUE NO TRABAJA

A) NO ME INTERESA TRABAJAR B) ESTOY ESTUDIANDO ACTUALMENTE C) NO TENGO EXPERIENCIA EN EL AREA D) PREFIEREN EGRESADOS DE OTRAS INSTITUCIONES E) NO HAY EMPLEO EN LO QUE ESTUDIE F) EL SUELDO OFRECIDO ES DEFICIENTE G) OTRO

17.- TIPO DE SECTOR EN EL QUE LABORA

A) PUBLICO B) PRIVADO C) INDEPENDIENTE D)NEGOCIO PERSONAL Y/O FAMILIAR E) OTRO

18- ACTIVIDADES QUE REALIZA:

19.- PUESTO QUE OCUPA: \_\_\_\_\_

A) DIRECTIVO B) SUPERVISIÓN C) MANDO MEDIO D) MANDO OPERATIVO E) OTRO

20.- TIEMPO DE LABORAR EN ESTA EMPRESA

A) 1MES B) 2 MESES C) 3 MESES D) DE 3 A 6 MESES E) MÁS DE 6 MESES F) 1 AÑO

21.- TIEMPO QUE LABORA A) TIEMPO COMPLETO B)1/2 TIEMPO C) SABADOS Y DOMINGOS D) TRABAJO TEMPORAL E) TRABAJO POR DESTAJO F) TRABAJO POR CONTRATO

22.- TIEMPO QUE TARDO EN ENCONTRAR EMPLEO

A) 1 MES B) DE 1 MES A 3 MESES C) MAS DE 3 MESES D) MAS DE 6 MESES E) NO CONTESTO

23.- NOMBRE DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ TEL \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA \_\_\_\_\_

### REMUNERACION MENSUAL

24.- CUANTO GANA: \_\_\_\_\_

A) 1 SALARIO MINIMO B) DE 1 A 2 SALARIOS MINIMOS C) DE 3 A 5 SALARIOS MINIMOS D) DE 5 A 10 SALARIOS MINIMOS E) MAS DE 10 SALARIOS MINIMOS F) VARIABLE X DESTAJO G)NO CONTESTO

25.- DEACUERDO A TU ESTANCIA DENTRO DEL CONALEP, CONSIDERAS QUE LA CARRERA DE CONTABILIDAD SI ESTA VINCULADA O NO ESTA VINCULADA CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE NUESTRO PAÍS.

ESPECIFICA :

---

---

26.- QUE PROONES PARA MEJORAR LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN SU CARRERA SEÑALE 3 DE LOS QUE CONSIDERE MÁS IMPORTANTES EN ORDEN ASCENDENTE:(1,2, 3)

- A) EVALUAR Y ACTUALIZAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ( )
- B) ADECUAR LAS ASIGNATURAS DEACUERDO A LAS NECESIDADES SOCIALES Y EMPRESARIALES DEL PAIS.
- C) APLICAR NUEVOS METODOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE ( )
- D) INCREMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRAFICO ( )
- E) MEJORAR LA CALIDAD EN TEORIA Y PRACTICA ( )
- F) MEJORAR LOS LAS SALAS DE COMPUTO Y LOS PROGRAMAS A UTILIZAR ( )
- G) MEJORAR LA VINCULACION CON LAS EMPRESAS Y EN CONALEP ( )
- H) DISMINUIR HORAS DE PRACTICAS PROFESIONALES
- I) QUITAR EL SERVICIO SOCIAL
- J) OTRA ESPECIFIQUE \_\_\_\_\_

ALGUN PUNTO QUE TE GUSTARIA  
COMENTAR \_\_\_\_\_

---

**ELABORO:** \_\_\_\_\_  
**DOLORES JUAREZ SOLIS TEL. 58-59-79-37 ENERO DE.2006.**

POR SU OPINION  
¡GRACIAS !

#### 5.4.- Interpretación de los Resultados:

De los 27 alumnos encuestados representados en un 30% de la generación 2001-2004. de la carrera de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.

En términos generales el total de toda la generación egresada es de 88 alumnos de ambos turnos, los cuales el 76% egresado son mujeres y el 24% egresado son hombres.

Ahora bien se mostrará la edad de los alumnos egresados:

La edad que tienen los alumnos egresados de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, oscila entre los 18 y 31 años de edad, al aplicar la encuesta, no obstante que el mayor porcentaje de edad se encuentra entre los 18 y 21 años de edad que a continuación se muestra:

| EDAD           | 18  | 19  | 20  | 21 | 22 | 23 | 27 | 28 | 30 | TOTAL |
|----------------|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|-------|
| No. De ALUMNOS | 3   | 10  | 9   | 1  | 0  | 2  | 1  | 1  | 1  | 27    |
| PORCENTAJE     | 11% | 37% | 33% | 4% | -  | 7% | -  | 4% | 4% | 100   |

En lo que se refiere a lo que actualmente se dedican, el resultado es el siguiente del total de los 27 alumnos encuestados.

9 alumnos egresados trabajan, 8 alumnos egresados estudian, 3 hombres y 5 mujeres que representan el 29% de la población encuestada.

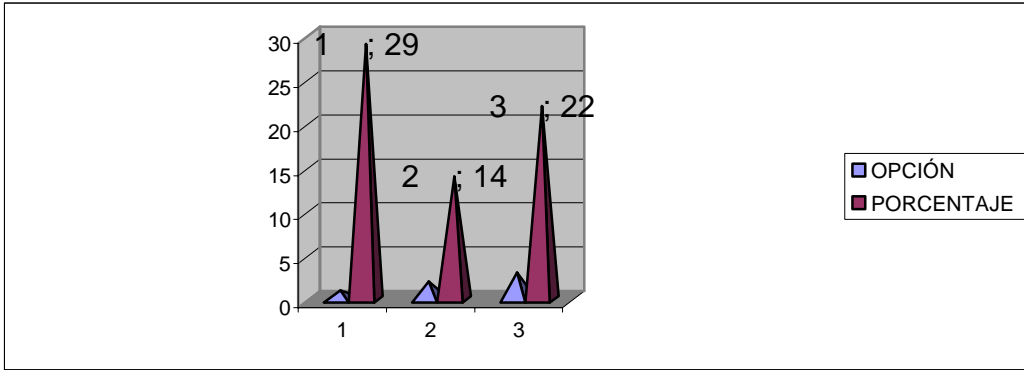
Comenzaremos con las preguntas de esta investigación.

En la pregunta 1 a los ex alumnos se les preguntó acerca de las expectativas profesionales del Conalep a lo que respondieron:

Los ex alumnos egresados como Profesionales Técnicos en Contabilidad Financiera Fiscal, en lo que se refiere a la opción que había sido el Conalep en su elección de institución de Educación Media Superior, opinaron lo siguiente:

8 alumnos expresaron que había sido su primera opción, 4 alumnos opinaron que fue su segunda opción, 6 alumnos opinaron que fue su tercera opción, 3 alumnos opinaron que fue su cuarta opción, 1 alumno opinó que fue su quinta opción, para 2 alumnos fue su sexta opción y para 3 alumnos contestaron que fue (cdo) con derecho a opción. Con un total de 27 ex alumnos.

Analizando que el 29 % de la población encuestada fue su primera opción, el 14 % de la población encuestada fue su segunda y el 22 % fue su tercera opción.



### NÚMERO DE OPCIÓN DEL CONALEP

Gráfica de Elaboración propia.

Encontrando que en promedio el 60% de la muestra del Conalep, esta dentro de las tres primeras opciones de elección de Educación Media Superior.

En la pregunta 2 acerca de las expectativas del Conalep al ingresar a la carrera, la mayoría de los ex alumnos opinó que satisfizo sus expectativas profesionales de la carrera, obteniendo el siguiente resultado.

25 Alumnos encuestados que representan el 92% de la población muestra, manifestaron que el Conalep Tláhuac, y la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera Fiscal, les gusto y cumplió con sus expectativas, no obstante que 1 alumno encuestado que representa el 4%, opinó lo contrario, encontrando en él al escucharlo apatía y descontento en sus respuestas al momento de la encuesta, y solamente un alumno contestó que no lo sabía.

En la pregunta 3 se refiere a Plan de Estudios de la Carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, encontramos los siguientes resultados, el 19 % de la población encuestada opinó que es excelente, el 67 % opinó que es bueno, el 7% opinó que es regular y el 7% opinó que es deficiente, teniendo así que el mayor porcentaje se encuentra en términos cuantitativos del 67 % que esta representado por 18 alumnos que opinaron que el Plan del Conalep es bueno.

En la pregunta 4 en lo que se refiere a si realizaron prácticas profesionales el 92% ha cumplido con esta actividad y 1 alumno no ha realizado esta actividad debido a que tiene problemas de salud, no obstante que las prácticas son un requisito indispensable para obtener el certificado de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.

En la pregunta 5 relacionada con la pregunta 4, en los que se refiere así las prácticas profesionales estaban relacionadas con su carrera cursada en el Conalep, 21 alumnos que representan el 78% de la población, opinó que estaba relacionada con la carrera, ya que la mayoría de estos alumnos las realizó en despachos contables de la zona, es decir cercanos al plantel y a su domicilio, en empresas como Nissan, Conasupo, La Delegación, etc. El 7% opinó que no estaban relacionadas y el 15 %, representado en 4 alumnos opinó que estaban muy poco relacionadas.

Opinión de los Egresados acerca de la Institución:

En la pregunta 6 en donde se pide conocer la apreciación de los egresados acerca de su formación profesional como técnico del Conalep Tláhuac y si sus servicios que la Institución brinda se obtuvieron los siguientes resultados:

En la pregunta 6 acerca de los talleres y laboratorios del Conalep son iguales o mejores a los que se utilizaron en las empresas o instituciones donde realizaron sus prácticas profesionales es decir si son; iguales, mejores y/o obsoletos su opinión fue la siguiente:

| <b>INDICADOR</b> | <b>ALUMNOS</b> | <b>PORCENTAJE %</b> |
|------------------|----------------|---------------------|
| Es igual         | 8              | 30                  |
| Es obsoleto      | 6              | 22                  |
| Es mejor         | 10             | 37                  |
| No lo sabe       | 1              | 4                   |
| Diferente        | 2              | 7                   |
| Total            | 27             | 100 %               |

De acuerdo a los indicadores., encontramos que el mayor porcentaje esta en “Es mejor”, con un 37%, debido a que en las instituciones donde realizaron las prácticas cuenta con mejores equipos de cómputo y mejor práctica profesional en lo que se refiere a paquetes contables como COI, NOE, SAE, etc., Esto quiere decir, Contabilidad Integral, Nomina Integral, Sistema Administrativo Empresarial.

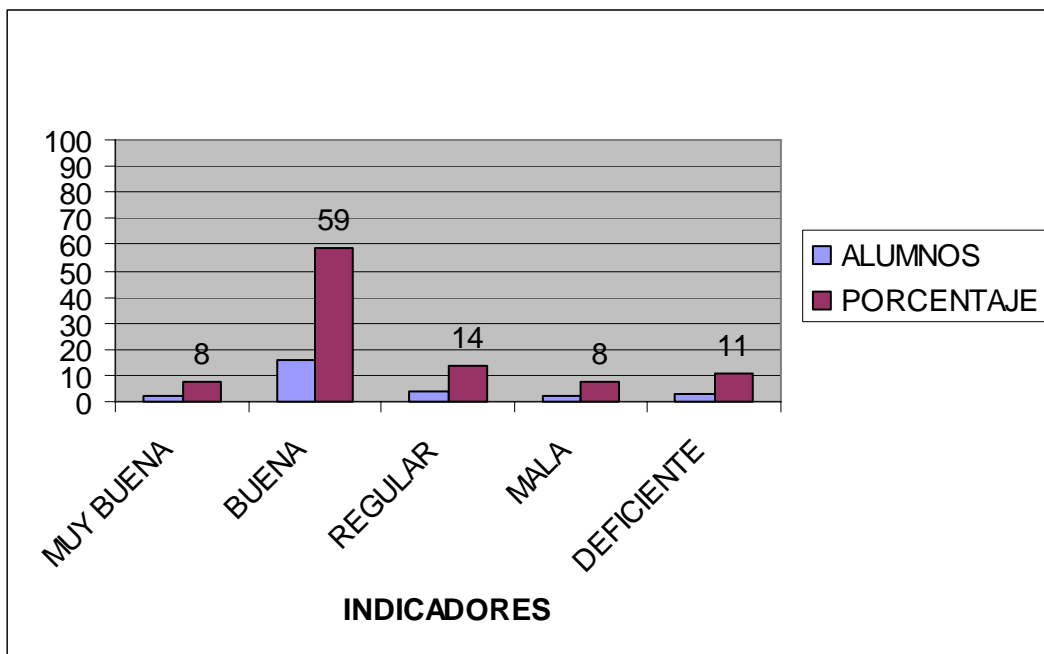
En lo que se refiere a la pregunta 8 donde se les pregunta acerca de si el Conalep Tláhuac les brindó una adecuada formación para el trabajo, el 78% de la población encuestada de la generación opinó que fue adecuada la formación, 1 un alumno opinó que no fue satisfactorio su formación, 2 alumnos opinaron que fue poco satisfactoria, y 3 alumnos opinaron que su formación fue regular representada en un 12 % de la población.

En la pregunta 9 donde se hace referencia acerca de la bolsa de trabajo del Conalep y que tiene que ver de manera muy específica con este tema de investigación los ex alumnos opinaron de la bolsa de trabajo del Conalep lo siguiente:

## BOLSA DE TRABAJO

| INDICADOR  | ALUMNOS | PORCENTAJE % |
|------------|---------|--------------|
| Muy Buena  | 2       | 8%           |
| Buena      | 16      | 59%          |
| Regular    | 4       | 14%          |
| Mala       | 2       | 8%           |
| Deficiente | 3       | 11%          |
| Total      | 27      | 100 %        |

Se mostrará Gráficamente



Gráfica de elaboración propia.

Encontrando que en lo que se refiere a la bolsa de trabajo el mayor porcentaje está en el indicador de que es buena con un 59% debido a que según la opinión de los alumnos encuestados, los trabajos que oferta el Conalep no están cerca de la zona de su domicilio; la mayoría de los empleos ofertados en los despachos contables son, en Chapultepec, Zona Rosa y el Centro, estando muy lejos de la demarcación de Tláhuac.

Cabe señalar que la mayoría de los alumnos del Conalep, viven en esta demarcación por ejemplo colonias como; Tlaltenco, Santa Cecilia, Zapotitlán, Zapotitla, del Mar etc.

No mencionando a la bolsa de trabajo como excelente, debido a que los trabajos ofrecidos son lejos de su lugar de residencia.

Continuando con el análisis de resultados de la encuesta aplicada, en la pregunta 10 se pide la opinión de las instalaciones y servicios como son biblioteca, salas de cómputo, laboratorios etc. Teniendo como referentes: bueno, malo, regular, deficiente, no lo se, el resultado es el siguiente:

#### Instalaciones y Servicios del Conalep Plantel Tlahuac

| Indicador        | Bueno % | No. de alumnos | Malo % | No.de alumnos | Regular % | No.de alumnos | Deficiente % | No.de alumnos | T. A. | T % |
|------------------|---------|----------------|--------|---------------|-----------|---------------|--------------|---------------|-------|-----|
| Biblioteca       | 56      | 15             | 7      | 2             | 22        | 6             | 15           | 4             | 27    | 100 |
| Salas de Computo | 63      | 17             | 0      | 0             | 26        | 7             | 11           | 3             | 27    | 100 |
| Laboratorios     | 67      | 18             | 4      | 1             | 22        | 6             | 7            | 2             | 27    | 100 |

T.A.- Total de Número de Alumnos.

T. %.- Total de Porcentaje.

Aquí podemos observar en la tabla que la mayoría de los alumnos opina que la biblioteca es buena en un 56 %de la población encuestada.

Que es representada por 15 alumnos de los 27 alumnos muestra, a diferencia de 6 alumnos que representan el 22% opinó que el servicio de biblioteca es regular, el 7% opina que es mala y el 15 % opina que es deficiente, encontrando en este indicador que los alumnos expresan que los libros son muy viejos y en algunos casos obsoletos a los temas contables actuales, así como también se encuentran rotos y el lugar donde se encuentra la biblioteca es poco agradable para estudiar.

En lo que se refiere a las salas de cómputo encontramos que 17 alumnos que representan el 63% de los alumnos encuestados de un total de 27, refieren que las salas de cómputo son buenas, en un 26% opina que son regulares, es decir 7 alumnos, en un 11% opina que son deficiente, es decir 3 alumnos, debido a que las salas de computo según su opinión de los alumnos cuando tenían clases de contabilidad en las salas de cómputo, un equipo es utilizado por 3 alumnos, no teniendo la oportunidad a que cada uno trabajara la práctica contable de manera individual obteniendo como resultado que un solo alumno realizará la practica y dos alumnos solo fueran observadores de los resultados obtenidos teniendo como consecuencia poco conocimiento y práctica.

Cabe mencionar que los alumnos refieren que las computadoras en las salas de Cómputo hay por lo menos de dos a tres computadoras descompuestas por salón. En lo que se refiere a los laboratorios, encontramos que el 67 % de los alumnos encuestados es decir 18 alumnos opina que son buenos y el 22 %, 6 alumnos opina que son regulares y el 7% es decir 2 alumnos opina que es deficiente, el 4% es decir 1 alumno opina que es malo, encontrando en estos indicadores el mayor porcentaje en que es bueno, ya que contaban con un tiempo idóneo para realizar sus practicas.



En términos generales encontramos en esta respuesta que los servicios de biblioteca, salas de cómputo y laboratorios, es buena, debido a que el Conalep, semestre a semestre tratan de renovarse y mejorar los servicios que brinda, esto de la mano con una encuesta de opinión de servicios que aplica el Conalep a toda su población para conocer sus fallas en los servicios brindados.

Continuando con la evaluación de los servicios del Colegio en la pregunta 11 se le pide que de acuerdo a su estancia en el Conalep Tláhuac, como evaluarían a la institución en general, al profesorado, al sistema de enseñanza aprendizaje, a la biblioteca, a las salas de cómputo y a la Jefatura de Promoción y Vinculación del Conalep en términos del 5 al 10 de calificación, encontrando lo siguiente:

| Indicador             | Calf. 5 / % | No.de Alumnos | Calf. 6 / % | No.de Alumnos | Calf. 7 / % | No.de Alumnos | Calf. 8 / % | No.de Alumnos | Calf. 9 / % | No.de Alumnos | Calf. 10 / % | No.de Alumnos |
|-----------------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|--------------|---------------|
| A la institución      | 8 %         | 2             | 0 %         | 0             | 16 %        | 4             | 25%         | 7             | 40 %        | 11            | 11%          | 3             |
| Al Profesorado        | 0           | 0             | 8           | 2             | 0           | 0             | 36          | 10            | 48          | 13            | 8            | 2             |
| Sistema de Enseñanza  | 4           | 1             | 0           | 0             | 4           | 1             | 40          | 11            | 44          | 12            | 8            | 2             |
| Biblioteca            | 4           | 1             | 11          | 3             | 19          | 5             | 37          | 10            | 18          | 5             | 11           | 3             |
| Salas de Computo      | 4           | 1             | 0           | 0             | 11          | 3             | 52          | 14            | 22          | 6             | 11           | 3             |
| Jefatura de Promoción | 4           | 1             | 2           | 2             | 8           | 2             | 22          | 6             | 40          | 11            | 18           | 3             |

Observando en la representación grafica los siguientes resultados:

A la institución en general encontramos que la mayor calificación obtenida es la de 9 con un 40 % de evaluación.

Analizando en términos generales que las calificaciones de 8, 9,10, son las de mayor porcentaje, es decir que en general hay en el plantel buena demanda calidad y trabajo del profesorado, de el personal administrativo etc.

En lo que se refiere al profesorado el mayor porcentaje esta en la calificación de 9 con un 48% de la población encuestada, representada por 13 alumnos.

También dentro de una calificación aprobatoria se encuentra el 8 que representa el 36% de la población, 2 alumnos opinaron que el profesorado es excelente que representa el 8%, de manera global estos son los resultados que se obtuvieron en el indicador del la calificación del profesorado.

De forma muy particular algunos alumnos refirieron que los profesores que les impartían contabilidad eran muy buenos, por que dominaban la materia y tenían contacto directo con el sector productivo particular, algunos de estos profesores tienen despachos contables donde ejercen la carrera.

Dentro del indicador de la calificación al Sistema de Enseñanza, encontramos que el mayor porcentaje esta en la calificación de 9 con un 44%, y la calificación de 8 es representada por el 40% sumada a esta dan el 84 % de calificación aprobatoria, lo que quiere decir que la enseñanza aprendizaje es idónea en el Conalep.

Dentro del indicador de la calificación a la biblioteca encontramos lo siguiente: con una calificación aprobatoria de 9 que es representada por 18% de la población y en términos porcentuales es de 37%, más la calificación de 8, es representada por el 37% de la población encuestada, es decir por 10 alumnos. Sumadas da el 55% de la población que opina que la biblioteca es buena.

Esta cifra no es alentadora, ya que la otra mitad de la población encuestada da calificaciones menores a 8, lo que quiere decir que el servicio no es del todo bueno, ni de calidad, ni de servicio.

Encontrando en la opinión de los alumnos que la biblioteca no esta en un lugar adecuado, no es agradable el ambiente, no cuenta con mucha ventilación, ni luz, que los libros son obsoletos a los temas actuales de contabilidad, entre otros.

Esto es la opinión de los alumnos en lo que se refiere al servicio de biblioteca. Pasando este punto a consideración el plantel Tláhuac debe atender para mejorar el servicio.

En lo que se refiere a las Salas de Cómputo encontramos que la mayor calificación es de 8 con un 52% de la población encuestada, que es representada por 14 alumnos encuestados, la calificación de 9 es representada por el 22% y la calificación de 10 es representada por el 11%. En términos generales los alumnos opinan que las salas de computo son buenas, pero mencionan que muchas veces las computadoras estaban descompuestas, no contaban con la instalación de paquetería contable, por lo cual trabajaban tres alumnos por maquina, y la practica solo terminaba realizándolo un solo alumno.

En el indicador de la calificación a la Jefatura de Promoción Vinculación encontramos lo siguiente:

El 22% de la población encuestada le da la calificación de 8,  
El 40% de la población encuestada le da calificación de 9,  
El 18% de la población encuestada le da calificación de 10,

Teniendo mayor calificación en el 9 con un 40% representada por 11 alumnos encuestados.

En términos generales, el 80% de la población opina que esta jefatura es buena en sus labores de promoción y vinculación del Conalep con los sectores empresariales de la zona del plantel, así como también en lo que se refiere a las prácticas, servicio social y vinculo empresarial.

De manera global, en la evaluación al Conalep, encontramos respuestas positivas por parte de los alumnos.

En la pregunta 12 se les refiere a los ex alumnos que si recomendarían estudiar la carrera de contabilidad, el 96 % de los encuestados opinaron que sí la recomendarían y un solo alumno opino que no la recomendaría, mencionando que desde inicio de aplicación de la encuesta encontramos en él apatía, molestia y desacuerdo en todo lo que tenía que ver con la institución.

Muy independiente de que en el mayor porcentaje de la población sí recomienda estudiar esta carrera, les pregunté que si consideraban que si algo faltó de aprender en la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, nos respondieron lo siguiente, la mayoría opinó que faltó más práctica y que los programas contables eran desvinculados de los programas contables actuales que se encuentran en el mercado de trabajo.

Pero la recomendarían para las personas que tienen un negocio familiar o empresarial, por que se requiere de la contabilidad para mejorar la empresa en términos contables de pérdidas, ganancias, declaraciones etc. Y también por que la contabilidad es utilizada en todos los ámbitos por ejemplo en la casa, en la escuela, en el trabajo etc.

Les preguntamos que si desean continuar estudiando y que estudiarían y contestaron lo siguiente:

Encontramos que por lo menos 15 alumnos quieren seguir estudiando Contabilidad, de los cuales 3 alumnos continúan estudiando la carrera a nivel profesional, 2 de ellos en la ESCA del Instituto Politécnico Nacional y otra en una escuela en particular.

A diferencia de 2 alumnos que estudian uno diseño grafico, otro dos diseño industrial y 1 atletismo etc.

En la pregunta 13 les preguntamos por que recomendarían la carrera de contabilidad tomando en cuenta los siguientes indicadores:

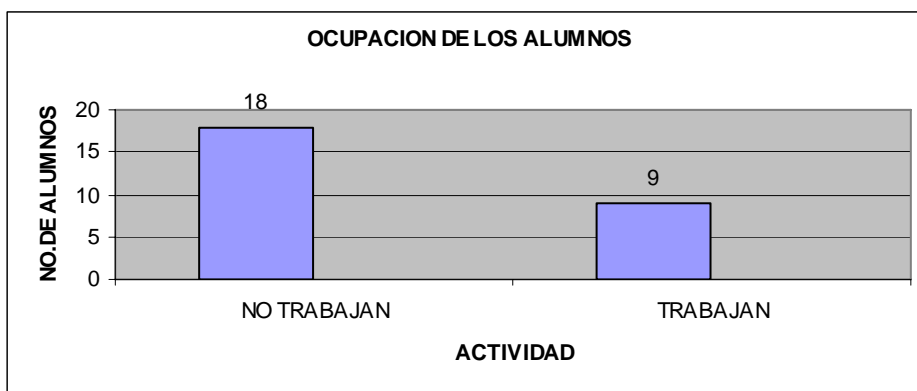
Encontrando que el 88% de los alumnos egresados, sí recomendaría estudiar la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad Financiera y Fiscal y sobre todo refieren que en el plantel Tláhuac, por que hay profesores que dominan la materia.

En la pregunta 14 les preguntamos si estudiaron el “Programa Complementario de Bachillerato” y 22 alumnos si lo estudiaron, con este programa los alumnos pueden obtener el certificado de bachillerato general con el cual pueden ingresar a cualquier institución de educación superior.

Pero es decisión del alumno si estudia este programa complementario, hay alumnos que no les interesa este plan, que consta de 6 asignaturas para hacer la equivalencia del bachillerato.

En la pregunta 15 se les pregunto a los alumnos egresados si trabajan actualmente, de acuerdo a los indicadores de si o no encontrando lo siguiente:

9 alumnos contestaron que sí y 18 alumnos contestaron que no.



Gráfica de elaboración propia.

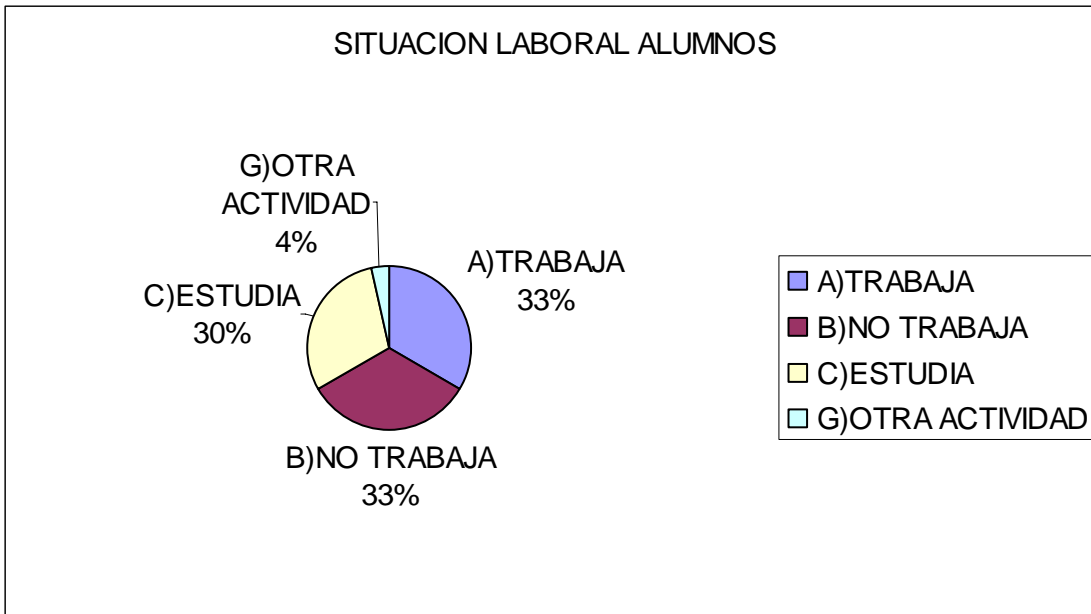
### SITUACIÓN LABORAL

Los alumnos egresados de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, fueron 88 alumnos de la generación 2001-2004 de los cuales se tomo una muestra del 30% que son representados por 27 alumnos egresados, de los cuales solo 9 alumnos encuestados trabaja en términos porcentuales es del 36% y el 32 % es decir 8 alumnos estudia y el 30% no estudia ni trabaja, el 1% se dedica a las actividades deportivas es decir un alumno.

Para mejor entendimiento de estos indicadores se muestra la siguiente tabla:

### SITUACION LABORAL

| INDICADOR                  | ALUMNOS | PORCENTAJE % |
|----------------------------|---------|--------------|
| A) Trabaja                 | 9       | 33           |
| B) No trabaja              | 9       | 33           |
| C) Esta buscando empleo    | /       | /            |
| D) Estudia                 | 8       | 30           |
| E) Esta tomando un curso   | /       | /            |
| F) No me interesa trabajar | /       | /            |
| G) Otra actividad          | 1       | 4            |



Gráfica de elaboración propia.

Dentro de los indicadores de los que no trabajan encontramos que los alumnos encuestados egresados no trabaja por falta de experiencia, por falta de conocimientos actuales de contabilidad, por que los trabajos que les ofrecen son de muy bajo salario, por que los lugares de los empleos son muy lejos, por ejemplo en Chapultepec, reforma, el centro, o por que no les interesa trabajar ni estudiar, etc.

Lo más cercano a su lugar de radicación son Xochimilco, Santa Úrsula Villa Coapa, etc.

Con un tiempo de traslado de 90 minutos en promedio.

Así como también algunos ex alumnos manifiestan que no les interesa trabajar, considero a que son hijos de familia y la mayoría de estos alumnos egresados; su edad oscila entre los 18 y 23 años de edad. En otros casos por que desean continuar estudiando y esperan convocatorias de instituciones de educación superior para continuar.

En la pregunta 17 se les pide que informar a que tipo de sector pertenecen esto con referencia a los que trabajan y encontramos lo siguiente:

2 alumnos de los 9 que labora se encuentran en el sector público.

7 alumnos que laboran se encuentran en el sector privado.

A continuación se muestra el tipo de empresa en el que laboran y la actividad que realizan los egresados como profesionales técnicos bachiller en Contabilidad.

| NO. | EMPRESA                      | ACTIVIDAD               | VINCULADO MUCHO | VINCULADO POCO | VINCULADO NADA |
|-----|------------------------------|-------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| 1   | Lubricantes                  | Vendedor/Secretaria     |                 | /              |                |
| 2   | Cosisa                       | Capturita               |                 | /              | /              |
| 3   | Six Flas                     | Operador de Juegos      |                 |                | /              |
| 4   | Serví Mantenimiento          | Mecánico                |                 |                |                |
| 5   | Gerardo González y Asociados | Contabilidad            | /               |                |                |
| 6   | Impulsadora Olmeca           | Auxiliar Contable       | /               |                |                |
| 7   | Centro Cultural Zapotitlán   | Auxiliar Contable       | /               | /              |                |
| 8   | DIR, Gral. de Ecología       | Auxiliar Administrativo |                 |                | /              |
| 9   | Verificentro (CAMSA)         | Técnico Verificador     | 3               | 3              | 3              |

En lo que se refiere al sexo (femenino, masculino) de la población que trabaja encontramos lo siguiente:

| SEXO MASCULINO | SEXO FEMENINO |
|----------------|---------------|
| 5              | 4             |

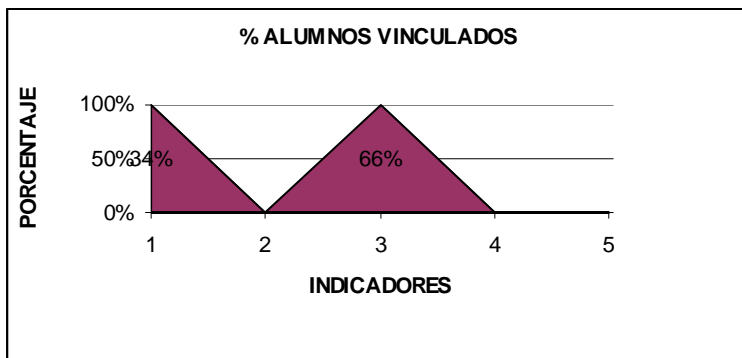
En lo que se refiere al Tipo de Empresa en la que trabajan se encontró lo siguiente:

Tipo de Empresa

| EMPRESA | NO. DE EMPLEADOS |
|---------|------------------|
| Pública | 2                |
| Privada | 7                |

Como podemos observar 6 alumnos de los 9 se encuentra laborando en una actividad a fin a lo que estudiaron, en términos porcentuales tomando como referencia los 9 como un total de los que están laborando, encontramos que 6 alumnos están representados en un 66% de los alumnos como población económicamente activa incorporada al campo laboral estudiado.

A diferencia del 34 % que si la labora pero no a fin a su carrera



Gráfica de elaboración propia.

En términos generales de los 27 alumnos encuestados, solamente 9 alumnos trabajan, estos son representados por un 34 % de la población activa egresada de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, del Conalep plantel Tláhuac.

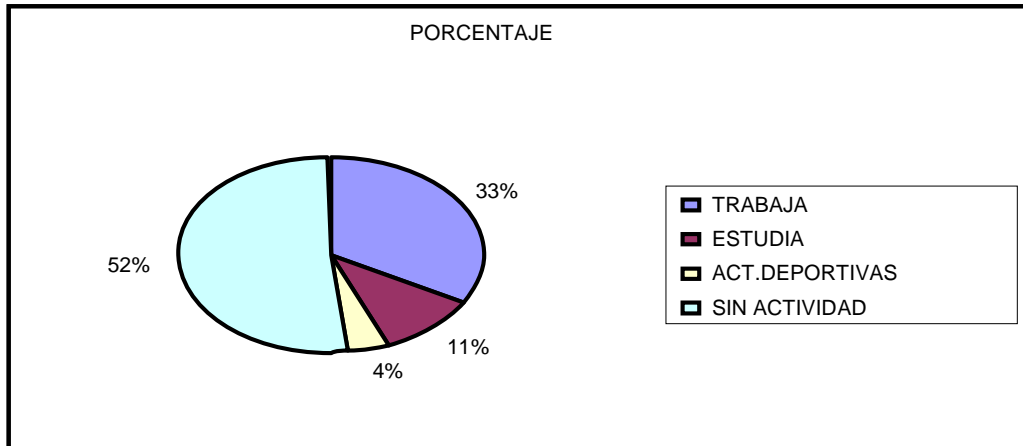
Con la muestra de las tablas quedan contestadas las preguntas 17, 18, 19.

Como podemos analizar la finalidad del Conalep de vincular a sus egresados al campo laboral productivo es mínimo, teniendo un 36 % de la población activa encuestada y egresada.

Es decir que el vinculo entre Conalep y empresa si se da pero es muy poco porcentaje.

Tomando en cuenta que el **11%** es decir 3 alumnos continúan estudiando Contabilidad, a nivel superior y el **4%** se dedica a actividades deportivas es decir el 1 alumno, y el **33%** es decir 9 alumnos trabaja, sumado a estos indicadores, encontramos que el 48% de la población encuestada egresada es población económicamente activa en el país.

Es decir que en promedio un 50% de la población egresada encuestada tiene actividades, que le permiten ser activo, a diferencia de la otra mitad de alumnos que se encuentra en los otros indicadores como son: que esta buscando empleo, que no trabaja, que no le interesa trabajar etc.



Gráfica de elaboración propia.

En esta gráfica podemos observar que el **48 %** de la población encuestada es población económicamente activa a diferencia del **52%** restante que no tiene actividad.

Se ha llegado a la parte sustancial de esta investigación, donde se quiere conocer, si la misión del Conalep se cumple o no. Que es la de conocer si los alumnos egresados del Conalep, se vinculan al sector empresarial del país. En este caso tomando como representatividad a los 27 alumnos egresados encuestados de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad Financiera y Fiscal de los cuales se realizó un seguimiento del egresado para saber si se vinculan o no al sector productivo.

En la pregunta 20 se les pregunto el tiempo que llevan laborando, de los 9 que trabajan de encontrando que la mayoría tiene de 1 a 3 meses en el empleo, tomando en consideración que estos alumnos egresaron de la carrera en enero de 2005. Y que la encuesta fue aplicada en enero de 2006.

En la pregunta 21 se les pregunto el tiempo que laboran en la empresa y se encontró lo siguiente:

| INDICADOR               | NO. DE LABORADAS | NO. DE EMPLEADOS |
|-------------------------|------------------|------------------|
| A) Tiempo Completo      | 8 hrs.           | 5                |
| B) ½ Tiempo             | 4 hrs.           | 1                |
| C) Sábados y Domingos   | 0                | 0                |
| D) Trabajo Temporal     | 1                | 1                |
| E) Trabajo por Destajo  | 0                | 0                |
| F) Trabajo por Contrato | 1                | 1                |

Encontrando en esta tabla que 5 empleados de los 9 que laboran trabajan 8 horas diarias y los otros su empleo es variable.



En la pregunta 22 se les pregunto el tiempo que se tardaron en encontrar empleo y 8 egresados contestaron que se tardaron de 1 a 3 meses a diferencia de 1 alumno egresado que opino que se tardo menos de 1 mes.

Con el cuadro de la pregunta 17 se contesta la respuesta de la pregunta 23.

#### REMUNERACION MENSUAL

En la pregunta 24 refiere al sueldo que perciben los que trabajan, encontrando lo siguiente de manera global:

| NO. | SUELDO MENSUAL  |
|-----|-----------------|
| 1   | \$3,500 A 4,000 |
| 2   | \$3,400         |
| 3   | \$3,500         |
| 4   | \$3,000         |
| 5   | \$1,200         |
| 6   | \$1,300         |
| 7   | \$2,000         |
| 8   | \$2,400         |
| 9   | \$2,100         |

Estos son los salarios que perciben los egresados que trabajan del Conalep.

De acuerdo a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CNSM), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a partir del 1º de Enero de 2006, los salarios autorizados por área geográfica son los siguientes:

#### AREA GEOGRAFICA SALARIO POR DIA

| SALARIO     | AREA GEOGRAFICA "A" | AREA GEOGRAFICA "B" | AREA GEOGRAFICA "C" |
|-------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| PESOS X DIA | \$48.67             | \$47.16             | \$45.81             |

Estos son los salarios estipulados por el Diario Oficial de la Federación (DOF) que son percibidos por los trabajadores por cada jornada diaria de trabajo de manera global.

De acuerdo a la función que desempeña cada uno de los empleados los salarios varía según su función. En el caso de los:

- Contador o Ayudantes de...
- 

El salario por su área geográfica "A" es de:

\$68.33 (Sesenta y ocho pesos con treinta y tres centavos) por jornada ordinaria. Tomando en cuenta que el Distrito Federal se encuentra en esta área.

En el caso de las otras áreas son las siguientes:

#### AREA GEOGRAFICA

| OFICIO NÚMERO | PROFESIÓN, OFICIO Y TRABAJOS ESPECIALES | A       | B       | C       |
|---------------|---|---------|---------|---------|
| 14            | Contador, ayudante de                   | \$68.33 | \$66.35 | \$64.22 |

Analizando estos salarios autorizados encontramos lo siguiente:

Un alumno egresado del Conalep con los estudios de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, percibe mensualmente \$ 2049.90 (Dos mil pesos, con cuarenta y nueve pesos y noventa centavos) mes a mes., según lo estipulado por el diario oficial de la federación; tomando como referencia que se encuentra ubicado en el área geográfica "A", y su sueldo diario es de \$68.33 (Sesenta y ocho pesos con treinta y tres centavos), y que por 30 días laborados ganaría \$2049.90 (Dos mil cuarenta y nueve pesos con noventa centavos).

En la tabla anterior se mostró los alumnos egresados perciben mensualmente un promedio entre \$ 1, 200 a \$ 2,000 ( Mil doscientos a Dos mil pesos), que esta dentro de lo autorizado por el Diario Oficial de la Federación y por la Comisión de Salarios Mínimos. Más sin embargo este salario desde mi muy particular punto de vista es totalmente insuficiente, para cualquier persona que tenga un oficio, carrera o profesión. A un cuando lo más atractivo de lo que ganan los egresados es de \$4,000 (Cuatro mil pesos mensuales).

Continuando con los resultados de este cuestionario, en la pregunta 25 se les pregunto si consideran que el Conalep y su carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, esta vinculada con el sector empresarial de nuestro país, a lo cual contestaron lo siguiente: Los alumnos, opinaron que el Conalep si esta vinculado con el sector empresarial del país, debido a que el Conalep cuenta con el vinculo de empresa- escuela. La mayoría de los alumnos les agrada por que no tienen que salir de su demarcación Tláhuac, considerando que la gran mayoría de los alumnos vive en la Delegación.

En la pregunta 26 y última se les pregunto que proponían para mejorar los estudios realizados en su carrera, se les pidió que mencionaran 3, de una lista de 10 indicadores que son los siguientes:

- a) Evaluar y actualizar los planes y programas de estudio.
- b) Adecuar las asignaturas de acuerdo a las necesidades sociales y empresariales del país.
- c) Aplicar nuevos métodos de enseñanza aprendizaje
- d) Incrementar el acervo bibliográfico
- e) Mejorar la calidad en teoría y practica
- f) Mejorar las salas de Computo y los programas a utilizar
- g) Mejorar la vinculación con las empresas y en el Conalep
- h) Disminuir horas de practicas profesionales
- i) Quitar el servicio social
- j) Otra especifique.,

De los cuales en orden ascendente el de mayor puntaje que proponen para mejorar es el inciso a): de Evaluar y actualizar los planes y programas de estudio, los alumnos consideran que los temas vistos en clase son obsoletos a los temas contables actuales, vinculado a esto los libros de la biblioteca son obsoletos.

En segundo lugar de propuesta esta el indicador b), adecuar las asignaturas, en base a las necesidades sociales y empresariales del país.

Considero que el Conalep es una institución de Educación Media Superior y su misión es la de vincular al educando con el sector productivo del país, para mi esta propuesta es muy viable para la población del Conalep.

Tomando en cuenta su visión y misión del Conalep, pero como institución de Educación Media Superior no debe adecuar sus planes a las necesidades del sector empresarial.

Se debe de buscar la manera de equilibrar las asignaturas con un enfoque propedéutico, ocupacional y productivo cada uno con sus diferentes grados de importancia y desempeño.

Como tercer lugar de propuestas lo ocupa el indicador de e) Mejorar la calidad en teoría y practica, la mayoría de los alumnos opina que la teoría que les dan repetitiva y aburrida según propia voz de los alumnos encuestados. La práctica es más entendible y el tiempo ocupado en las prácticas es más rápido y el conocimiento es verificativo.

Estos tres incisos fueron los de mayor relevancia para los alumnos egresados, no dejando de lado el grado de importancia que los alumnos dan a los demás indicadores.

De forma ascendente el indicador siguiente es mejorar las salas de computo y programas, el subsiguiente es aplicar nuevos métodos de enseñanza, el subsiguiente es mejorar la vinculación con las empresas y por último es el de incrementar el acervo bibliográfico.

Hasta aquí fue la opinión – encuesta que realice a los alumnos egresados del Conalep de la generación 2001-2004, de la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal.

Estos resultados obtenidos tienen como finalidad describir y analizar lo que opinan los alumnos de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, con respecto a su carrera, el vínculo escuela empresa etc.

Estos datos están abiertos para quien los quiera consultar, o realizar un seguimiento de egresados de cualquier institución.

Con esta parte se da por terminado el análisis descriptivo de los alumnos egresados del Conalep. Posteriormente en otro apartado daré mis conclusiones de esta tesis.

## Conclusiones

La realidad es que son pocos los alumnos se incorporan al mercado de trabajo es decir a la población económica activa del país.

Considero que esta realidad es causa de factores como la diversidad del plan de estudios que existe en la educación media superior, de cualquier institución de este nivel, llámese Conalep, Colegio de Bachilleres, CCH, Preparatoria, CETIS, I.P.N. etc.

Para concluir de manera global expongo lo siguiente:

- Únicamente el 33% de la población encuestada y egresada es vinculada con el sector productivo.
- El Conalep, no fue para la mayoría de los alumnos su primera opción lo que da como resultado el poco interés en lo académico.
- Existen pocas empresas interesadas en el vínculo académico y productivo, las empresas y las instituciones públicas deben formular acuerdos de apoyo conjunto para su desarrollo productivo y académico. De esta manera los conocimientos y práctica contable de los alumnos egresados permiten tener mejores resultados en cuestiones contables en las empresas.
- En el país hay poca oferta de trabajo para los alumnos egresados de Profesionales Técnicos en Contabilidad Financiera y Fiscal.
- Se necesita que los alumnos adquieran más conocimientos y práctica en Contabilidad para su buen desarrollo profesional.
- Los alumnos egresados están poco interesados en obtener un empleo, la gran mayoría tiene como expectativa, complementar su bachillerato para presentar exámenes de licenciatura y continuar estudiando.
- La mayoría de los ex alumnos encuestados que quieren seguir estudiando tienen afinidad por la carrera de Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal, es decir que su estancia en el Conalep y en la carrera les gusto y quieren seguir a nivel profesional.

Si bien es cierto que la Educación Media Superior es fundamental para la decisión futura de los alumnos egresados de este nivel. En ella los alumnos deciden a que se quieren dedicar en el futuro inmediato.

Así como también es cierto que la Educación, no debe ser un determinante en cuestión de edad escolar, es decir que a cualquier edad, puede uno aprender.

Ahora bien la Educación Media Superior, debe permitir que los egresados de este nivel se incorporen a mandos medios en las organizaciones. De esta manera la realidad académica, económica y social del país sería diferente.

- La Educación Media Superior en México ha experimentado diversos cambios en sus planes de estudio, en sus programas de asignaturas, en sus objetivos institucionales lo cual ha provocado que no se consolide de manera integra y eficaz. Los educandos están poco preparados para incorporarse de manera oportuna y productiva al mercado de trabajo, a las instituciones de Educación Superior, vinculado a esta problemática la matrícula de ingreso y egreso de las instituciones es realmente baja en promedio egresa el 40% de los alumnos que ingresan a este nivel educativo, lo que es realmente preocupante y alarmante para las instituciones de Educación Media.

Es decir por ejemplo en el Conalep Tláhuac, se tiene un egreso del 33% de la población inscrita del Profesional Técnico en Contabilidad, lo que quiere decir que hay una población del 67% que no termina su bachillerato, que le faltan asignaturas que cursar para egresar, o que simplemente dejan de estudiar por falta de interés personal y profesional, falta de apoyo familiar, falta de recursos económicos, falta de plan de vida, falta de intereses personales o simplemente se van quedando en los semestres.

Otro punto de la Educación Media Superior que me gustaría mencionar es que los objetivos y metas de las instituciones, son poco atractivos para los jóvenes en edad de cursar este nivel educativo. Vinculado a esta problemática los alumnos que egresan, no les interesa trabajar, y en algunos casos ni estudiar, solo les interesa ocupar el tiempo o mejor dicho matar el tiempo, *palabras de los alumnos*.

En el mejor de los casos algunos de ellos quieren continuar estudiando a nivel profesional, pero desafortunadamente la opciones de educación superior y de carreras profesionales a las que se elige son muy saturadas lo que provoca que uno de cada diez egresados que quieren estudiar se incorpore a una institución y la otra parte de alumnos egresados solo sea espectadores sin expectativas futuras de manera inmediata en el ámbito educativo.

De los pocos alumnos que se incorporan al mercado de trabajo, después de haber cursado su bachillerato, se enfrentan a situaciones difíciles como es los bajos salarios que ofrecen en las empresas, con la justificación que no tiene experiencia, ni capacitación por los cual les ofrecen bajos y raquíticos salarios, lo cual provoca descontento, frustración, apatía para los alumnos egresados que quieren trabajar.

- El Sector Productivo en México, debe interesarse más en los jóvenes egresados de las instituciones de Educación Media Superior, ya que estas cuentan con carreras técnico profesionales, capacitaciones que permitirían a las empresas un mejor desarrollo y visión empresarial, ya que el egresado cuenta con las herramientas teóricas, que le permiten obtener visión y decisión empresarial y analítica etc.

Los alumnos cuentan con el conocimiento teórico, analítico, descriptivo y operativo de la carrera que cursaron.

Las empresas cuentan con las herramientas, los recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo productivo.

Conjuntamente se puede trabajar para un mejor desarrollo académico, empresarial, económico del país y profesional del egresado.

Esto permitirá un avance y crecimiento solidario y compartido.

En conclusión podemos decir que el desarrollo académico, educativo y productivo del país se logra con acuerdos que permitan el desarrollo integro de ambos sectores.

- Los acuerdos y convenios que establece el Conalep para llevar a cabo el vínculo con los sectores es muy preciso y específico. Sin embargo considero que se puede mejorar para tener mejores beneficios a la Institución y para los alumnos egresados, Se puede convocar a empresas de gran renombre para que los alumnos realizan sus prácticas, servicio social y posteriormente trabajen en ellas.

Esta tesis en un inicio de su elaboración se pensó que se encontraría con una institución que es el Conalep, que permitía de manera automática el vínculo institucional y productivo.

Pero en su elaboración me di cuenta que no es así y mucho menos que de manera inmediata el alumno se incorpora al campo laboral o educativo.

Ya que se enfrenta a varios obstáculos como es la falta de experiencia, la falta de práctica profesional y los bajos salarios que ofrecen, aunado a esto el tiempo que ocupan en el traslado de casa al empleo es en promedio de tres horas.

Así como también, el Conalep oferta a partir de 1997, su opción de ser bachillerato, el cual le permitiría al alumnos incorporarse a la Educación Superior, y esto fue un estrategia bastante atractiva para los egresados de secundaria, pero la realidad es que no es así, por que por ejemplo en el caso del Conalep Tláhuac de los 88 alumnos que egresaron del Conalep, de los cuales encuestamos a 27, y de estos solamente 8 logran incorporarse a la Educación Superior.

De estos 8, solamente 3 se incorporaron a la carrera de Contabilidad, 2 alumnos se incorporaron a Diseño Grafico, 2 a Diseño Industrial y 1 alumno a actividades deportivas es decir al atletismo.

Los alumnos egresados de Contabilidad, solamente 9 de los 27 encuestados trabajan, lo cual no es un buen resultado para los fines que propone el Conalep.

Tomando en cuenta que esta generación de egresados 2001-2004. Egresaron 88 alumnos, se encuestaron a 27 y solamente 9 trabajan. De los cuales solamente, 3 están incorporados a las actividades contables, los otros realizan actividades no a fines a la Contabilidad. (Vendedores, capturitas, verificadores etc.) quizá por la falta de empleo en el país, ya que es un problema nacional la falta de empleo, y no es un problema de una institución educativa, es decir depende del desarrollo económico nacional, de las oportunidades de empleo, de la preparación académica, de los conocimientos y experiencia que se obtenga, es decir que si los alumnos egresados se incorporan o no al sector productivo depende de los factores antes mencionados, no depende de las instituciones educativas que lo proponen.



## Glosario de Términos

**Educación:** El papel principal del sistema educativo es preparar a la sociedad, para que aprenda, trasmita y acumule conocimiento científico y tecnológico que le permitan satisfacer sus necesidades físicas, productivas y de vida.

**Vinculación:** Se entiende como la integración que debe existir entre el sistema educativo y la realidad del mercado de trabajo. También es el grado de adaptación o desfase entre el producto y el sistema educativo y la realidad del mercado de trabajo.

**La productividad:** En la educación adquiere un grado de importancia que debe dar resultados tangibles, tanto para el estudiante, como para las instituciones y para la industria nacional, ya que por mucho tiempo las autoridades han visto a la educación como un gasto y no como una inversión que debe brindar resultados tangibles dar en cualquier ámbito ya sea en lo económico para la industria, en lo educativo, para el egresado y en lo social para preparar a individuos que respondan a necesidades del sector productivo nacional. La productividad no es una medida austera del volumen de producción, si no de la forma en que se combinan los recursos para conseguir los resultados planteados. Productividad = productos / insumos.

“La palabra productividad, significa capacidad de producción, posibilidad de producir, cuanto y en que se produce; y el uso técnico del término no se aparta sensiblemente de su primitiva connotación puesto que indica relación de cantidad entre el factor productivo y el volumen de la producción del que se obtiene.”<sup>1</sup>

**Calidad:** La satisfacción de las necesidades del consumidor. Es satisfacer los requerimientos que se necesita en un producto, esta diseñado y elaborado para cumplir las funciones y necesidades del cliente.

**Mercado:** Significa comercio, donde se encuentran compradores y vendedores que requieren o venden productos, bienes y servicios que satisfagan necesidades, que tienden a unificarse para poner precio a bienes y servicios. En el ámbito educativo se entenderá como la forma en que los compradores el cual serán los industriales requieren de recursos humanos calificados y capacitados y el papel de ofertan tez lo representaran los estudiantes egresados de las instituciones donde fueron preparados para enfrentarse el mercado de trabajo.

---

<sup>1</sup> ORTEGA, Blake Arturo, Diccionario de Planificación Económica, Ed. Trillas, México, DF., Febrero de 1989.

**“Bolsa de Trabajo.** Se le denomina así a la oficina o institución donde se reciben ofertas y demandas de trabajo. Estas instituciones, que tienen gran difusión en los países industrializados, no influyen de modo sustancial sobre el mercado de trabajo. En ellas se llevan registros del nivel y características de desempleados.”<sup>2</sup>

**Empresa:** “Es la organización de una actividad económica que se encarga de la producción o el Intercambio de bienes y servicios para el mercado.”<sup>3</sup>

**Ciencia:** Tiene como fin la búsqueda y a la generación del conocimiento, que se vincula directamente con la promoción y el desarrollo de la cultura. La ciencia permite transformar la tecnología.

**Tecnología:** Pretende desarrollar la capacidad del hombre para transformar su medio físico, con la finalidad de aprovechar al máximo los medios necesarios para vivir.

---

<sup>2</sup> ORTEGA Blake Arturo; Dirección de Planificación Económica, p.44.

<sup>3</sup> GOMEZ VICTOR M; “Educación y Estructura Económica; Marco Teórico y Estado del Arte de la Investigación en México”, p.401

**Anexos:**  
**Plan de Estudios 97 del Profesional Técnico en Contabilidad Financiera Y Fiscal**

CLAVE: CONT. 6237

**PLAN DE ESTUDIOS 97**

**MAPA CURRICULAR**

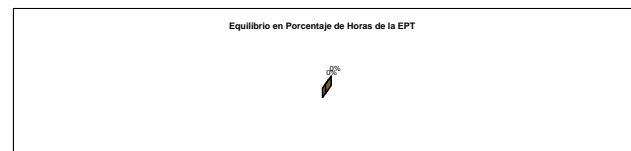
**PROFESIONAL TÉCNICO EN CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL**

CLAVE:CONT6237

|     | I SEMESTRE                       | HR  | II SEMESTRE   | HR | III SEMESTRE                         | HR                    | IV SEMESTRE                                   | HR  | V SEMESTRE   | HR  | VI SEMESTRE  | HR  |        |     |
|-----|----------------------------------|-----|---|----|--------------------------------------|-----------------------|---|-----|--|-----|--|-----|--------|-----|
| FB  | MATEMÁTICAS BÁSICAS              | 5   | ESTADÍSTICA BÁSICA                                  | 5  | **MATEMÁTICAS TÉCNICAS               | 5                     |   |     | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN                    | 3   | SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN                         | 3   |        |     |
|     | COMPUTACIÓN                      | 3   | APLICACIÓN BAJO AMBIENTE GRÁFICO                    | 3  | HISTORIA DE MÉXICO                   | 3                     | HISTORIA REGIONAL                             | 3   | ESTRUTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO                 | 3   | EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO CONTABLE Y FISCAL | 198 |        |     |
|     | COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL | 4   | COMUNICACIÓN EDUCATIVA                              | 3  | COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3                     |   |     | REEXPRESIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 198 | PREPARACIÓN DE ESCRITOS TRIBUTARIOS                | 234 |        |     |
|     | INGLÉS INTERPERSONAL             | 3   | INGLES PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL                   | 3  | MECÁNICA Y CALOR                     | 3                     | ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA                    | 3   | PLANEACIÓN DEL PROCESO TRIBUTARIO                  | 270 | CONTROL DE SISTEMAS DE CALIDAD                     | 90  |        |     |
|     | VALORES Y ACTITUDES              | 4   | VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL | 4  | CALIDAD TOTAL                        | 3                     | ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA | 3   |  |     |  |     |        |     |
| FO  | ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS         | 36  | MATEMÁTICAS FINANCIERAS                             | 72 | OPERACIÓN CONTABLE DE SOCIEDADES     | 90                    | ESTADOS FINANCIEROS                           | 90  |  |     |  |     |        |     |
|     | PROCESO CONTABLE                 | 198 | SISTEMAS CONTABLES                                  | 90 | REGLAMENTACIÓN TRIBUTARIA            | 90                    | PROCESO TRIBUTARIO PERSONAS FÍSICAS           | 108 |  |     |  |     |        |     |
|     |                                  |     | CONTROL DE ACTIVOS                                  | 72 | GESTIÓN MERCANTIL                    | 72                    | PROCESO TRIBUTARIO PERSONAS MORALES           | 108 |  |     |  |     |        |     |
|     |                                  |     |   |    |                                      | GESTIONES TRIBUTARIAS | 72  |     |  |     |  |     | HO-RAS | %   |
|     | FB                               | 19  |   | 18 |                                      | 17                    |   | 9   |  | 6   |  | 3   | 72     | 38  |
|     | FO 234/18=                       | 13  | 234/18=   | 13 | 252/18=                              | 14                    | 378/18=                                       | 21  | 468/18=  | 26  | 522/18=  | 29  | 116    | 62  |
| EPT | Hrs/semana                       | 32  |   | 31 |                                      | 31                    |   | 30  |  | 32  |  | 32  | 188    | 100 |

|               |                                      |   |           |   |            |   |                |   |          |   |           |   |    |     |
|---------------|--------------------------------------|---|-----------|---|------------|---|----------------|---|----------|---|-----------|---|----|-----|
| *Pro<br>CEIES | INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES | 3 | QUÍMICA I | 4 | QUIMICA II | 4 | MATEMATICAS IV | 5 | BIOLOGÍA | 3 | FILOSOFÍA | 3 | 27 | 100 |
|---------------|--------------------------------------|---|-----------|---|------------|---|----------------|---|----------|---|-----------|---|----|-----|

EPT Educación Profesional Técnica  
 FB Asignaturas de Formación Básica  
 FO Módulos de Formación Básica  
 ProCEIES Programa de Completación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior



\*Resolución DGB-EQ-1/97 publicada en el Diario Oficial del 17 de marzo de 1997

\*\* Obligatoria para cursar Matemáticas IV del Pro CEIES

## **Carreras 2003**

### *Área Industrial*

#### Electricidad y Electrónica

Electricidad Industrial

Electrónica Industrial

Mecatrónica

Redes de Distribución Eléctrica

Sistemas Electrónicos de Aviación

Mantenimiento e Instalación

Automotriz

Electromecánica

Mantenimiento de Motores y Planeadores

Motores a Diesel

Mantenimiento de Sistemas Automáticos

Refrigeración y Aire Acondicionado

#### Procesos de Producción y Transformación Física

Construcción

Control de Calidad

Industria del Vestido

Maquinas Herramienta

Metalmecánica

Producción de Calzado

Productividad Industrial

Textil

## Procesos de Producción y Transformación Químico Biológicos

Artes Gráficas

Control de la Contaminación Ambiental

Curtiduría

Metalurgia

Minero Metalurgista

Plásticos

Procesamiento Industrial de Alimentos

Producción y Transformación de Productos Acuícola

Química Industrial

Tecnologías de la Información

Informática

Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital

Telecomunicaciones

## *Área Servicios*

Contaduría y Administración

Administración

Asistente Directivo

Contaduría

## Turismo

Alimentos y Bebidas

Hospitalidad Turística

Salud

Dental

Enfermería General

Optometría

Salud Comunitaria

Terapia Respiratoria

El Conalep se encuentra en las 32 entidades federativas del país, cuenta con 268 planteles, su oferta actual es de 42 carreras de Profesional Técnico – Bachiller, esto con la finalidad de facilitar la incorporación de sus egresados al mundo laboral y acceso a la educación superior.

## Planteles

El total de planteles están ubicados geográficamente de la siguiente manera” <sup>1</sup>

| ENTIDAD          | PLANTELES | ENTIDAD         | PLANTELES |
|------------------|-----------|-----------------|-----------|
| Aguascalientes   | 3         | Morelos         | 3         |
| B. C. N.         | 6         | Nayarit         | 2         |
| B.C.S.           | 1         | Nuevo León      | 9         |
| Campeche         | 2         | Oaxaca          | 6         |
| Chiapas          | 7         | Puebla          | 8         |
| Chihuahua        | 7         | Querétaro       | 2         |
| Coahuila         | 8         | Quintana Roo    | 4         |
| Colima           | 2         | San Luis Potosí | 5         |
| Distrito Federal | 36        | Sinaloa         | 13        |
| Durango          | 2         | Sonora          | 13        |
| Guanajuato       | 12        | Tabasco         | 6         |
| Guerrero         | 8         | Tamaulipas      | 8         |
| Hidalgo          | 4         | Tlaxcala        | 3         |
| Jalisco          | 14        | Veracruz        | 12        |
| México           | 40        | Yucatán         | 4         |
| Michoacán        | 13        | Zacatecas       | 2         |

<sup>1</sup> CONALEP. Formación Pedagógica para la Ciencia y la Tecnología. Unidad 1. Reedición. México.1998





## BIBLIOGRAFÍA

- ALVÁREZ Barret Luis;  
Educación y Productividad, ed. Productividad México, 1968, p.
- ARGUELLES Antonio;  
Competencia Laboral y Educación Basada en Normas De Competencia; Ed. SEP, Limusa Conalep; 6ª edición, 1999, p. 319.
- ARGUELLES Antonio, GÓMEZ José Antonio;  
Hacia la Reingeniería Educativa; El caso Conalep;  
Ed. Noriega, Limusa; 1999, p. 232.
- BENSUSAN Graciela y Arteaga Arnulfo; en  
Integración regional y relaciones industriales en América del norte; Ed. Universidad Autónoma de México  
Unidad- Iztapalapa, México 1996, p.
- BERNARDO Restrepo G, en  
La innovación en Educación, (Identificación Documentación y características de seis casos en Antioquia ed. Medellín 1985, p.
- GÓMEZ Víctor M, "Educación y estructura económica:  
Marco Teórico y Estado del Arte de la investigación en México"
- IVICO M Ahumada Lobo; en  
La productividad laboral en la industria manufacturera,  
(Nivel y evolución durante el periodo de 1970-1981);  
ed. Cuadernos Laborales; México, 1987.
- MARTÍNEZ del Campo Manuel,  
En Industrialización en México, ed. Colegio de México, México 1985.
- MARTINIANO Víctor, Arredondo Galván, en  
La Educación Superior y su relación con el Sector Productivo; ed. ANUIES; México 1992.
- MERCADO Ramírez Ernesto;  
Productividad Base de la Competitividad;  
ed. Limusa, 1998, p.400.
- MUÑOZ Izquierdo Carlos,  
"Algunos aspectos de la educación y sus implicaciones para la planificación universitaria  
Revista C.E.E.
- ORIA Razo Vicente;  
Política Educativa Nacional;  
Camino a la Modernidad,  
ed. Imagen, Editores, 1990, p.215.

PESCADOR Osuna, J.A.; Aportaciones para la Modernización Educativa; E d. Universidad Pedagógica Nacional; 1994; p. .

PRAWDA Juan;  
Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México;  
Ed. Grijalbo, México DF., Junio de 1997, p.380.

SANCHEZ M. Dolores,  
Claffey M. Joan, Castañeda Margarita; en Vinculación entre los Sectores Académico y Productivo en México y Estados Unidos; ed. ANUIES; México 1996.

VARTKES Hatzacorsian Housepian; Fundamentos de Contabilidad; ed. Universidad Iberoamericana, Departamento de Contaduría Pública; 2ª edición, 1997.

WILDE G. Roberto, García P. Anselmo, Hernández S. Andrés; en Nueva cultura productiva. Estrategias Empresariales y Sindicales; ed. Fundación Friedrich Ebert; México 1995.

CASTAÑÓN Roberto, Seso Rosa María, "La Educación Media Superior en México", Una invitación a la reflexión, Editorial Noriega, México D.F. Año 2000.

### **LIBROS DE INVESTIGACIÓN**

HEINZ Dieterich;  
Nueva guía para la investigación científica;  
Ed. Planeta; México, Julio 1997, p. 236.

MARTÍNEZ Chávez Víctor Manuel;  
Fundamentos Teóricos para el proceso del Diseño de un Protocolo en Investigación;  
Ed. Plaza y Valdés, 1998, p. 213.

TIERNO Jiménez Bernabé;  
Las mejores Técnicas de Estudio; 1999, Ediciones de Hoy, S.A., Madrid España, e d. Planeta; 245.

Harold Koontz, Heinz Weihrich; "Administración una perspectiva global", 11º edición, Mc Graww Hill.

HUÁSCAR Taborga;  
Cómo Hacer una Tesis; e d Grijalbo, 12 edición; 1980; 220 p.

TAMAYO Tamayo Mario,  
El proceso de la investigación científica, ed. Limusa, edición tercera, México 1998.

## **REVISTAS**

Revista de Educación Superior, Enero- Marzo de 1996, ed. ANUIES, 1997.\*

Revista:

Mercado de valores;

ed., Nacional Financiera, No. 5 Mayo de 1999.

Revista:

Conalep;

Memoria del Cambio 1995 - 1996;

México, Julio de 1997; p.53.

Revista:

Conalep;

Memoria del Cambio 1997;

México, Marzo de 1998; p.48.

Folleto:

Conalep;

¿Quién es quién en el Conalep?

Ed. Especial de la Serie de Cuadernos MAI:

Hacia el Conalep del siglo XXI;

Julio de 1998, p.47.

Guía de Trabajo:

Programa de Formación Pedagógica para la Ciencia y Tecnología;

Ed. Secretaría Académica Dirección de Desarrollo y Formación de Profesores;

p. 86 a la 177.

Guía:

Conalep;

Panorama Histórico de la Educación Técnica;

## **PROGRAMAS Y PLANES DE DESARROLLO**

PODER EJECUTIVO FEDERAL; en Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988; ed. Secretaría de la Programación y Presupuesto, México 1983

PODER EJECUTIVO; en Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000; ed. Secretaría de Hacienda y Crédito al Público, México, junio de 1995.

PODER EJECUTIVO; Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, ed. Progreso, S.A. De CV. México 1989.

Programa Nacional de Educación.2000.

## **DICCIONARIOS**

Diccionario Práctico LARUSSE, en Sinónimos Antónimos, México, 1986.

Diccionario, Larousse, "El Pequeño Larousse Ilustrado", 2002.

ORTEGA Blake Arturo;  
Diccionario de Planificación Económica;  
ed. Trillas, México DF., Febrero de 1989.

ZORRILLA Arenas Santiago, Silvestre Méndez José, "Diccionario de Economía",  
Ed. Limusa, 5º, edición, 1998.

## **LEYES**

LEY FEDERAL DEL TRABAJO;  
"Artículo 123 Constitucional"  
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,  
12ª edición, Marzo 1996, p. 457.

"LEY DE PROFESIONES"  
(Legislación en materia de educación y profesiones)  
ed. PAC, S.A. DE CV;  
México, Febrero de 1995, p.102.

"LEY DE GENERAL DE EDUCACIÓN"

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **FOLLETOS DE:** **POLITICAS Y NORMAS DE VINCULACION INSTITUCIONAL DEL CONALEP**

- Guía para la obtención de DONACIONES
- Lineamientos para la distribución de BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS y guía para la obtención y otorgamiento, para las unidades desconcentradas del Conalep.
- Lineamientos para la distribución de BECAS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS y guía para la obtención y otorgamiento, para el sistema nacional de colegios estatales
- Guía para la formalización de acciones de vinculación. CONVENIOS Y ACUERDOS.
- Guía para la integración y funcionamiento del COMITÉ DE VINCULACIÓN DE PLANTEL.
- Reglamento de los Comités de Vinculación, ESTATAL Y DE PLANTEL
- Guía para el acomodamiento de egresados, BOLSA DE TRABAJO.

### **FOLLETOS:**

- Conalep, “**REFORMA ACADÉMICA 2003**”, Agosto de 2004, DF. con 6500 ejemplares.

Conalep,  
Secretaría de Promoción y Vinculación; Marco Conceptual y Lineamientos Generales de PROCESO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL; Ed. SEP, Capítulos del 1 al 8.

Educación y Desarrollo de Recursos Humanos en la Cuenca del Pacífico, ed. Colección Bibliotecas de la Educación Superior/ANUIES.

CONALEP, Formación Pedagógica para la Ciencia y la Tecnología, Unidad 1 Revisión, México, 1998.

### **PAGINAS DE INTERNET:**

- 1) [www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)
- 2) [www.sectoresproductivos.com.mx](http://www.sectoresproductivos.com.mx)
- 3) Ver en: “Fortalecimiento de los Sectores Productivos a través de la innovación”, Luis E. Loria y Luis E. López, junio, 1999.CEN010.
- 4) Ver en: A 10 años del TLCAN ¿Apetitosa neocolonia de jóvenes sin futuro?, Alejandro Álvarez Béjar.

### **TESIS**

- Álvarez Ortiz Bernardino,  
La Educación Pública Superior y su Vinculación con el Sector Productivo desde la Década de los 80' s y su Perspectiva al Año 2000.  
UPN, México DF. 1997.

- Álvarez Vargas Alicia,  
El Egresado de Educación Media Terminal y su Inserción en el campo laboral.  
Estudio de caso del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios no. 3.  
UNAM, México DF. 1991.

- Chávez Hernández Rosalía, Enero de 2000.  
Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Administración Educativa Generación 94-98 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 211 Puebla Puebla.  
UPN, Puebla, Puebla, Enero de 2000.

- Jacinto Montes Lidia,  
*La Necesidad de Cambio y Mejoramiento del Espacio Educativo mediante la participación de la Comunidad: El caso de la Escuela Primaria “José Morgas García,”*  
UPN, Ajusco, Abril de 2002.

- Rosales Gutiérrez Francisco,  
*La Organización de los Centros de Enseñanza en Informática del Colegio de Bachilleres: Estudio de Caso Plantel 16.*  
UPN, Ajusco, Abril de 2000.

Febrero de 2007.  
ØJS.